

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

MEMORIA 2016



MAYO, 2017

INDICE

Presentación	4
Reseña Histórica	5
Misión y Visión de la Universidad Nacional del Callao	6
Estructura Orgánica de la Universidad Nacional del Callao	7
Actividades Desarrolladas	9
01 ORGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	9
01.1 Asamblea Universitaria	9
01.2 Consejo Universitario	10
01.3 Rectorado	11
01.4 Vicerrectorado Académico	14
01.5 Vicerrectorado de Investigación	15
02 ORGANO DE ASESORAMIENTO	17
02.1 Oficina de Asesoría Jurídica	17
03 ORGANO DE APOYO	17
03.1 DEPENDIENTES DEL RECTORADO	17
03.1.1 Oficina de Secretaría General	17
03.1.2 Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional	19
03.1.3 Oficina de Archivo General	24
03.1.4 Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad	24
03.1.5 Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social	25
03.2 DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO	27
03.2.1 Oficina de Desarrollo Docente e Innovación	27
03.2.2 Oficina de Registros y Archivos Académicos	28
03.2.3 Oficina de Educación a Distancia	28
03.2.4 Centro Pre Universitario	29
03.2.5 Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación	30
03.2.6 Oficina de Bienestar Universitario	31
03.2.7 Centro de Idiomas	37
03.2.8 Oficina de Servicios Académicos	39
03.3 DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	41
03.3.1 Editorial Universitaria	41
03.3.2 Oficina de Capacitación	41
03.3.3 Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología	43
03.3.4 Dirección de Gestión de la Investigación	44
03.3.5 Dirección de Evaluación, Transferencia Tecnológica y Patentes	45
03.3.6 Instituto de Investigación de Especialización en Agroindustria	45
03.3.7 Centros de Investigación	48
03.4 DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	49
03.4.1 Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestaria	49
03.4.2 Oficina de Recursos Humanos	50
03.4.3 Oficina de Abastecimientos	50
03.4.4 Oficina de Servicios	50
03.4.5 Oficina de Infraestructura y Mantenimiento	51
03.4.6 Oficina de Gestión Patrimonial	51
03.4.7 Oficina de Contabilidad	52
03.4.8 Oficina de Tesorería	52
04 ORGANO DE LÍNEA	53
04.1 FACULTADES	53
04.1.1 Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía	53
04.1.2 Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	55
04.1.3 Facultad de Ingeniería Química	58
04.1.4 Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos	61
04.1.5 Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	65
04.1.6 Facultad de Ciencias Administrativas	68
04.1.7 Facultad de Ciencias Contables	71
04.1.8 Facultad de Ciencias Económicas	73
04.1.9 Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	75
04.1.10 Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	77
04.1.11 Facultad de Ciencias de la Salud	79

04.2 ESCUELA DE POSGRADO	83
05 ORGANOS AUTONOMOS	
05.1 Oficina Central de Admisión	87
05.2 Comisión Permanente de Fiscalización	87
05.3 Defensoría Universitaria	88
05.4 Órgano de Control Institucional	88
05.5 Tribunal de Honor Universitario	89
05.6 Comité Electoral Universitario.	89
CONVENIOS, ADENDAS, MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO y CONTRATOS SUSCRITOS EN EL 2016.	90



PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del Callao es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanística, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, a la difusión de la ciencia y la cultura, a la extensión y responsabilidad social y la formación profesional de líderes críticos y autocríticos globalmente competitivos y autosuficientes, con iniciativa emprendedora, ética y conciencia ambiental para contribuir al desarrollo humano, económico, social e independiente de nuestro país.

En la presente memoria se presenta un resumen de las principales actividades desarrolladas y realizadas por los órganos de gobierno, académicos, administrativos, de asesoramiento, de apoyo y autónomos; así como, por todos los directores y jefes de las diferentes unidades académicas y administrativas de la UNAC. Por otro lado, se busca identificar las causas que impidieron cumplir con la totalidad de actividades planificadas con la finalidad de conocer específicamente nuestras debilidades y fortalezas, para corregirlas y fortalecerlas, respectivamente.

La memoria 2016 de la Universidad Nacional del Callao está a consideración de la Asamblea Universitaria y de la comunidad unacina en general para recepcionar las sugerencias de mejora que permitan tener un documento final más estructurado.

Dr. Baldo Andrés Olivares Choque
Rector

RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Nacional del Callao, fue fundada el 02 de setiembre de 1966 mediante Ley N° 16225 con el nombre de Universidad Nacional Técnica del Callao (UNATEC) siendo Presidente de la República del Perú el Arq. Fernando Belaunde Terry y Ministro de Educación el Dr. Carlos Cueto Fernandini con lo cual se vio culminado y realizado el esperado anhelo de la comunidad Chalaca de contar con una institución de educación superior universitaria de alto nivel académico.

Inicialmente, la Universidad tenía cuatro Facultades: Recursos Hidrobiológicos y Pesquería; Química Industrial, Ingeniería Naval, Industrial y Eléctrica; y Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Posteriormente, con Resolución N° 3407-76-CONUP del 11 de mayo de 1976 el Consejo Nacional de la Universidad Peruana autorizó el funcionamiento definitivo de seis programas académicos: Ingeniería Química, Ingeniería Pesquera, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Economía y Contabilidad.

Con la promulgación de la Ley Universitaria N° 23733 que estuvo vigente a partir del 18 de diciembre de 1983, la Universidad Nacional Técnica del Callao cambio de denominación con el de Universidad Nacional del Callao (UNAC) donde existen once Facultades, diecisiete Escuelas Profesionales y una Escuela de Posgrado. Las Facultades actuales de la UNAC son:

- Facultad de Ciencias Administrativas
- Facultad de Ciencias Contables
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
- Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
- Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía
- Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos
- Facultad de Ingeniería Química

El 24 de Abril del 2006, mediante Resolución N° 047-2006-CU, se crea la filial de la Universidad Nacional del Callao en la Provincia de Cañete, la misma que inició su funcionamiento con cuatro Escuelas Profesionales: Ciencias Administrativas, Ciencias Contables, Ingeniería de Alimentos e Ingeniería de Sistemas, a las que actualmente se han sumado las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Ingeniería Industrial y Enfermería.

Con la promulgación de la Nueva Ley Universitaria N° 30220, la Universidad Nacional del Callao se encuentra en un proceso académico y administrativo para lograr en primer lugar el licenciamiento institucional y posteriormente la acreditación de sus carreras profesionales.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

MISIÓN

“Somos una universidad pública que forma profesionales competentes científica, cultural y humanísticamente, que contribuyen al desarrollo sustentable de la Región Callao y del país, basados en la generación de conocimientos, el desarrollo tecnológico y su acción de extensión y proyección universitaria.”

VISIÓN

“Ser una universidad acreditada y con liderazgo a nivel nacional e internacional, con docentes altamente competitivos y calificados con infraestructura moderna, que se desarrolla en alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas. “

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Resolución de Consejo Universitario N° 057-2017-CU.

01 ORGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

- 01.1 Asamblea Universitaria
- 01.2 Consejo Universitario
- 01.3 Rectorado
- 01.4 Vicerrectorado Académico
- 01.5 Vicerrectorado de Investigación

02 ÓRGANO DE CONTROL

- 02.1 Órgano de Control Institucional

03 ORGANO DE ASESORAMIENTO

- 03.1 Oficina de Asesoría Jurídica

04 ORGANO DE APOYO

04.1 DEPENDIENTES DEL RECTORADO

- 04.1.1 Oficina de Secretaría General
- 04.1.2 Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
- 04.1.3 Oficina de Archivo General
- 04.1.4 Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
- 04.1.5 Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social.

04.2 DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

- 04.2.1 Oficina de Desarrollo Docente e Innovación
- 04.2.2 Oficina de Registros y Archivos Académicos
- 04.2.3 Oficina de Educación a Distancia
- 04.2.4 Centro Pre Universitario
- 04.2.5 Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación
- 04.2.6 Oficina de Bienestar Universitario.
- 04.2.7 Centro de Idiomas
- 04.2.8 Oficina de Servicios Académicos.

04.3 DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- 04.3.1 Editorial Universitaria
- 04.3.2 Oficina de Capacitación
- 04.3.3 Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología
- 04.3.4 Dirección de Gestión de la Investigación
- 04.3.5 Dirección de Evaluación, Transferencia Tecnológica y Patentes
- 04.3.6 Instituto de Investigación de Especialización en Agroindustria
- 04.3.7 Centros de Investigación

04.4 DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- 04.4.1 Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestaria

04.4.2 Oficina de Recursos Humanos

04.4.3 Oficina de Abastecimientos

04.4.4 Oficina de Servicios

04.4.5 Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

04.4.6 Oficina de Gestión Patrimonial

04.4.7 Oficina de Contabilidad

04.4.8 Oficina de Tesorería

05 ORGANO DE LÍNEA

05.1 Facultades

05.2 Escuela de Posgrado

06 ORGANOS AUTONOMOS

06.1 Oficina Central de Admisión

06.2 Comisión Permanente de Fiscalización

06.3 Defensoría Universitaria

06.4 Órgano de Control Institucional

06.5 Tribunal de Honor Universitario

06.6 Comité Electoral Universitario.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

01 ORGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

01.1 ASAMBLEA UNIVERSITARIA

La Asamblea Universitaria es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria, dicta las políticas generales de la Universidad. Durante el año 2016 desarrollaron 02 sesiones, en las que se adoptaron acuerdos importantes en estricto cumplimiento de la Ley Universitaria, el Estatuto y las normas institucionales.

Representantes ante la Asamblea Universitaria son

A. ALTA DIRECCIÓN

RECTOR

OLIVARES CHOQUE, BALDO ANDRÉS

VICERRECTOR ACADÉMICO

TORRES SIME, CESAR LORENZO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

LEÓN ZÁRATE, ANA MERCEDES

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

TERÁN DIANDERAS, CIRO ITALO.

DECANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ÁVILA MORALES, HERNÁN

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

PEÑA HUAMÁN, ROGER HERNANDO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CORONADO ARRILUCEA, PABLO MARIO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ROJAS SALAZAR, ARCELIA OLGA

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

VALDERRAMA ROJAS, MARÍA TERESA

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

GRADOS GAMARRA JUAN HERBER

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

ROCHA FERNANDEZ, VICTOR EDGARDO

FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ALVITES RUESTA, WALTER

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

TEZEN CAMPOS, JOSÉ HUGO

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

CARRASCO VENEGAS, LUIS AMÉRICO

DECANO MIEMBRO CON VOZ Y SIN VOTO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

VIDAL GUZMÁN, ROEL MARIO

B.DOCENTES

VIVANCO PEZANTES, DAVID

ABASTOS ABARCA, MERY JUANA

TARAZONA PADILLA, JULIO WILMER

TRUJILLO FLORES, EDUARDO VALDEMAR

ANGULO RODRIGUEZ, CÉSAR AUGUSTO

PATRÓN YTURRY, ISAAC PABLO

TORRES BARDALES, COLONIBOL

BRÍOS AVENDAÑO, JUVENCIO HERMENEGILDO

CORTEZ GUTIERREZ, HERNAN OSCAR

GARCÍA DÍAZ BERTILIA LIDUVINA
 CARRANZA NORIEGA, RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN
 TEJEDA ARQUÍÑEGO, LÁZARO CARLOS
 REYES ULFE, JUAN CARLOS
 FERRER PEÑARANDA, LUCIO ARNULFO
 VALDIVIA SANCHEZ, LUIS ALBERTO
 SÁCIGA PALOMINO, CESAR VIDAL
 DÍAZ GUTIERREZ, ALBERTINA
 LÓPEZ DE GOMEZ, ANA ELVIRA
 BENITES SARAVIA, NICANOR PAUL
 BARRUETO PEREZ, ENRIQUE SEVERIANO
 ALEJOS IPANAQUÉ, RUFINO
 ÁVALOS SIGÜENZA, YOLANDA ROSA
 MARILUZ FERNANDEZ, ARNULFO ANTONIO
 ÁVILA CELIS, CESAR AUGUSTO
 MANCCO PEREZ, JUAN GUILLERMO
 RÓMÁN ARAMBRÚ DE PAREDES, HAYDEE BLANCA
 QUISPE SANCHEZ, JORGE MARTÍN
 CASAZOLA CRUZ, OSWALDO DANIEL
 GARCÍA MERINO, ARTURO MARIANO
 DEL CARPIO ARREGUI, EDWIN RICARDO

C. ESTUDIANTES

MUNAYCO AQUINO, SOLENKA ZAHORI
 ROQUE LÓPEZ, FRANKLIN FELIPE
 BOCANEGRA MARTINEZ, ALEXIS JESÚS
 LINO JUÁREZ, SARA ISABEL
 TELLO GONZALES, CINTHIA ELIZABETH
 QUISPE GALLEGOS, JESSICA EMPERATRIZ
 BERNALES HUARCAYA, EVELYN JUDYT
 CAMPBELL SÁNCHEZ, EMNA BRIGGITE
 TORRIANI QUISPE, RONNY CRISTOPHER
 AGUIRRE TORRES, ROGER ALVARO
 MALLMA LÉVANO, ANDDY JOEL
 ROSAS BARTURÉN, OSCAR GERSSON
 SÁNCHEZ DAZA, FRITZ ELKINS
 CHUCCHÓN MARTÍNEZ, EDDY ROGER
 GRADOS TAPIA, MARIA ALEJANDRA
 HUAMÁN SAUCEDO, DANIEL
 ABANTO AYAY, DICK FRANK REMIGIO
 RAMOS BENITO, GIANELLA ISABEL
 VILCA PEÑA, JULIO CESAR
 GAMARRA NUÑEZ, MARYORI

SECRETARIO GENERAL

JÁUREGUI VILLAFUERTE, CÉSAR GUILLERMO

SECRETARIO GENERAL ADUNAC

SERRANO VALENZUELA, CARLOS BENITO

SECRETARIO GENERAL SINDUNAC

RUIZ NIZAMA, JOSÉ LEONOR

REPRESENTACIÓN DE LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES

MENDOZA QUISPE, RICARDO
 ROJAS ESTELA, ARTURO

01.2 CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad. Está integrado por el señor Rector, quien lo preside, los Vicerrectores, un cuarto (1/4) del número total de Decanos, elegidos por y entre ellos, garantizando la alternancia anual de los Decanos de todas las Facultades, el Director de la Escuela de Posgrado, los representantes de los estudiantes regulares, que constituyen el tercio del número total de los miembros del Consejo.

El Consejo Universitario durante el año 2016 se reunió en 20 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias.

Representantes ante el Consejo Universitario.

Alta Dirección

RECTOR

DR. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE

VICERRECTOR ACADÉMICO
DR. CÉSAR LORENZO TORRES SIME

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DRA. ANA MERCEDES LEÓN ZÁRATE

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO
DR. CIRO ITALO TERÁN DIANDERAS.

DECANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MG. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DR. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MG. RIGOBERTO PELAGIO RAMÍREZ OLAYA

SECRETARIO GENERAL
LIC. CÉSAR GUILLERMO JÁUREGUI VILLAFUERTE

DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
ABOG. GUIDO MERMA MOLINA

REPRESENTANTES DE LA ADUNAC
CPC CARLOS BENITO SERRANO VALENZUELA

REPRESENTANTES DE LA SINDUNAC
ING. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA

**REPRESENTANTES DEL SINDICATO UNIFICADO
DE LOS TRABAJADORES DE LA UNAC**
ABOG. RICARDO MENDOZA QUISPE
SR. ARTURO ROJAS ESTELA

01.3 RECTORADO

El Rector de la Universidad Nacional del Callao es el personero y representante legal y tiene la responsabilidad de la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos.

Como máxima autoridad ejecutiva de la Universidad ejerce su función en estricto cumplimiento de las atribuciones que le confiere el artículo 128° del Estatuto de la Universidad, diseñando e implementando políticas institucionales de mejoramiento continuo y desarrollando una permanente labor de coordinación, supervisión y evaluación mediante reuniones permanentes con los señores Vicerrectores, Decanos, Directores, Jefes de Oficina y de las Unidades, con la finalidad de lograr las metas académicas y administrativas.

Principales actividades desarrolladas durante el año 2016

- ♦ Durante el año se desarrollaron los ciclos de estudio correspondientes a los semestres 2016 - A y 2016 - B. Para cada uno de ellos se realizó la ceremonia de apertura del semestre académico en las cuales los ingresantes a las diecisiete Escuelas Profesionales de las once Facultades que obtuvieron los más altos puntajes en los exámenes de admisión general y centro preuniversitario fueron reconocidos mediante diplomas y obsequios de estímulo.
- ♦ La ceremonia de Semestre 2016- A se realizó el 28 de marzo en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud, en tanto que la ceremonia del Semestre 2016 - B se desarrolló el 15 de agosto en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía. Ambas ceremonias fueron presididas por el Rector con asistencia de los Vicerrectores, Decanos, Director de la Escuela de Posgrado, Directores, Docentes y Personal Administrativo.



Ceremonia de bienvenida a los ingresantes 2016-A



Ceremonia de bienvenida a los ingresantes 2016-B



Asistentes a ceremonia de bienvenida a ingresantes 2016-B

- ♦ Los procesos de admisión a la universidad se realizaron de acuerdo al cronograma aprobado por el Consejo Universitario a propuesta de la Comisión de Admisión y Oficina de Admisión, según el siguiente detalle:

PROCESO DE ADMISIÓN 2016-I		
Modalidad	Fecha	N° de Postulantes Inscritos
Centro Preuniversitario	10 de julio de 2016	1154
Otras Modalidades	17 de julio de 2016	226
Examen General	24 de julio de 2016	3903

PROCESO DE ADMISIÓN 2016-II		
Modalidad	Fecha	N° de Postulantes Inscritos
Centro Preuniversitario	04 de diciembre de 2016	958
Otras Modalidades	11 de diciembre de 2016	233
Examen General	18 de diciembre de 2016	6114

- ♦ Durante el año 2016 se otorgaron grados académicos de bachiller, maestro, doctor, títulos profesionales de especialista y de segunda especialidad de las diecisiete escuelas profesionales y once secciones de posgrado de la UNAC, de acuerdo a lo indicado en el cuadro siguiente:

Denominación	Número
Grado Académico de Bachiller	1610
Título Profesional	1405
Grado Académico de Maestro	74
Grado Académico de Doctor	10
Título de Especialista	176
Título de Segunda Especialidad	94

- ♦ Durante el 2016 se realizaron dos (02) sesiones de Asamblea Universitaria el 11 de marzo y el 28 de junio de 2016 y veinte (20) sesiones de Consejo Universitario, realizándose por primera vez una reunión de Consejo Universitario descentralizado en la filial Cañete.
- ♦ Se emitieron Resoluciones de Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Rectorales en número que se indica en el cuadro siguiente:

Resolución	Número
Asamblea Universitaria	09
Consejo Universitario	163
Rectorales	1069

- ♦ Participación de reuniones de trabajo y coordinación en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) para tratar asuntos institucionales; así como en la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUP), de la cual desempeño la labor de secretario. Paralelamente, participó de diversas actividades y reuniones con representantes de diversas instituciones del Callao y Lima.
- ♦ En el año 2016 se suscribieron un total de treinta y siete (37) documentos de trabajo interinstitucional, entre convenios marco, convenios específicos, memorándum de entendimiento y adendas a convenios con instituciones a nivel regional, nacional e internacional.
- ♦ Durante el año 2016 se realizaron diferentes reuniones de coordinación entre los Directores de las Oficinas de Asesoría Jurídica y de Relaciones Públicas e Imagen Institucional de la UNAC, el Gerente General de AA.HH. de la Municipalidad del Callao, Directivos del AA.HH. “Luis Felipe de las Casas Grieve” de Ventanilla y regidores del Consejo Distrital de Ventanilla, quienes vienen realizando la labor de apoyo en el proceso de donación de un terreno de doce mil quinientos sesenta y cinco metros cuadrados (12 565,00 m²) a favor de la Universidad Nacional del Callao. La donación se concretó con el certificado de copia literal de la SUNARP N° PO1142813. En dicho terreno se construirá la filial Ventanilla Norte de la UNAC.
- ♦ La UNAC adquirió modernos equipos de computación para equipar las diferentes Facultades y dependencias académicas y administrativas, con lo que espera agilizar los diferentes procesos que desarrollan.
- ♦ El despacho Rectoral, con el soporte de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (DUGAC) ha implementado un conjunto de lineamientos de política y acciones administrativas cuyo objetivo fundamental de tener la documentación sustentatoria que respalde la solicitud de licenciamiento de la UNAC en el mes de febrero del 2017.

01.4 VICE RECTORADO ACADÉMICO

Planifica, dirige y ejecuta la política general de formación académica en la Universidad, supervisa las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas en el Estatuto.

- ♦ El martes 22 de marzo se realizó el taller para el cambio curricular, organizado por el Vicerrectorado Académico en el auditorio de la Biblioteca Central.



Taller sobre la Elaboración del Currículo Universitario

01.5 VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación o segundo Vicerrectorado, es responsable de dirigir y ejecutar la política general de investigación en la Universidad.

Principales actividades desarrolladas durante el año 2016

- ♦ El Plan Operativo Institucional (POI – 2016) fue elaborado en coherencia a los objetivos estratégicos del Plan Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional del Callao 2011 - 2021 ejecutó y orientó sus actividades en función a los objetivos y metas operativas trazados.

Se ha realizó la propuesta de Convenio con:

- ♦ EL INSTITUTO GEOPOLÍTICO LATINOAMERICANO (IGL).
- ♦ Empresa “VIDA OPTIMA DEL PERÚ EIRL.”
- ♦ Tres proyectos de investigación con pequeñas y medianas empresas financiados con fondos económicos de INNOVATE PERÚ.
- ♦ MOVIMIENTO PERUANO SIN AGUA (MPSA)
- ♦ Contrato de Propiedad Intelectual entre el docente autor de la patente y la UNAC remitido con Oficio N° 448-2016-VRI al despacho Rectoral.
- ♦ En la UNAC existen cinco (05) grupos de estudio de estudiantes reconocidos que realizan actividades en coordinación con el VRI, los cuales se indican:
 - ♦ “Lucas Pacciolo”,
 - ♦ “Proyectos UNAC” con estudiantes de varias facultades dedicadas a cultivar cultura de generación de proyectos.
 - ♦ “Movimiento Bíblico Universitario” (MBU), inculca cultura de valores.
 - ♦ “Santiago Antúnez de Mayolo” de la Facultad de Ingeniería Química.
 - ♦ El “Centro de Estudios de Ingeniería Ambiental” (CEIMA) de la FIARN.
- ♦ Se desarrollaron diversos cursos de capacitación para docentes dirigidos a mejorar su desempeño en el desarrollo de proyectos de investigación, entre los cuales se menciona:
 - Curso: “Metodología de la Investigación Científica” dirigido a los docentes investigadores de la UNAC.
 - “Redacción de Artículos Científicos para la publicación efectiva.
 - “Estadística Básica para la Investigación” - Grupo I y II.
 - “Aplicación de los Diseños Experimentales para la Formación Científica.”
 - “Uso de Herramientas Informáticas para Docentes Investigadores.”
 - “Redacción de Artículos Científicos.”
 - Charla sobre “Usos de Bases de Datos Sciencedirect - Scopus” CONCYTEC.
 - Seminario: “La UNAC en Contra del Maltrato a la Mujer - Identificando las causas para impedir los efectos.”
 - Conferencia: “El Coaching en el Desarrollo de Competencias.”
 - Conferencia: “Las Patentes como Fuente de Información Tecnológica para la Investigación, Desarrollo e Innovación en las Universidades.”
 - Seminario Científico: “El Afianzamiento de Universidad, Estado y Empresa” organizado por el Instituto Central de Ciencia y Tecnología.
 - Seminario: “Experiencia en Equipos Patentables.”
 - Seminario: “La investigación como instrumentos de desarrollo para el futuro del país.”
 - Conferencia: “Creando el futuro desde la investigación y la propiedad intelectual.”

- ♦ Se realizaron cinco (05) Encuentros Científico Tecnológico con la participación de los docentes de las diferentes Facultades de la UNAC.
- ♦ Como parte de las actividades por el 50° Aniversario de la UNAC se realizó el Puertas Abiertas del VRI y la Jornada de Investigación en la filial Cañete.
- ♦ Se realizaron reuniones con los Directores de las Unidades de Investigación.
- ♦ Se realizaron reuniones de trabajo con estudiantes de pregrado para la elaboración de su proyecto de tesis.
- ♦ Reuniones de sensibilización/orientación para la divulgación de líneas de investigación en las diferentes facultades de la UNAC.
- ♦ Se desarrolló la I Feria Empresarial 2016 1^{er} Encuentro de Empresarios, Egresados y Estudiantes Unacinos 2016. Asimismo, por intermedio del Instituto de Investigación de Especialización en Agroindustria se participó en la feria “PERÚ CON CIENCIA” por cuatro (04) días organizada por CONCYTEC.
- ♦ Reuniones de soporte para coadyuvar a procesos de licenciamiento institucional y acreditación de las carreras profesionales.
- ♦ Durante el año 2016 se realizaron doce (12) procesos de evaluación, se dictaminaron un total de noventa y ocho (98) nuevos proyectos de investigación, de los cuales cuarenta y dos (42) corresponden a textos. Asimismo, se dictaminaron ciento diecinueve (119) informes finales de investigación, de los cuales cuarenta y uno (41) fueron textos y se dictaminó un (01) expediente de Año Sabático. Estas actividades se realizaron en coordinación con el Instituto Central de Ciencia y Tecnología (ICICyT).
- ♦ Se realizó la presentación del “Texto Microbiología aplicada a Enfermería” cuya autora es la Mg. Noemí Zuta Arriola, docente adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud y se publicó el “Boletín Informativo” N° 1 y N° 2 con las actividades realizadas por las Direcciones del VRI.
- ♦ Se desarrollaron diversos cursos de capacitación para estudiantes dirigidos a su participación en proyectos de investigación y ejecución de tesis de titulación profesional, entre los cuales se menciona:
 - Conferencia: "Participación de Estudiantes en Procesos de Investigación."
 - Seminario: "Crea tu Red Científica y participa en Proyectos de Investigación en los eventos más importantes de Estudiantes de Pregrado."
 - Seminario: "La Investigación Científica en Estudiantes de Pregrado, Ciencia y Tecnología en la Sociedad."
 - Conferencia: "Desarrollo de un protocolo de desamargado de Tarwi mediante el uso de resinas catiónicas y diseño de un equipo de extracción de alcaloides del Tarwi."

02 ORGANOS DE ASESORAMIENTO

02.1 Oficina de Asesoría Jurídica

Es el órgano encargado de prestar asesoramiento jurídico-legal y de absolver las consultas de asuntos legales que le sean formuladas a través del Rector, por los órganos y dependencias administrativas y académicas que conforman la Universidad.

Logros y metas

- ♦ Asesoramiento permanente a los órganos de gobierno y dependencias de la Universidad en asuntos legales, así como a los docentes, administrativos, estudiantes y otros.
- ♦ Emisión de 1,023 informes legales, 1049 proveídos y 306 oficios sobre asuntos académicos, contenciosos universitarios y judiciales de la UNAC, sobrepasando la meta trazada en el Plan Operativo Institucional 2016 y de años anteriores.
- ♦ Presentación de denuncias penales.
- ♦ Actualización en el seguimiento de los procesos judiciales en trámite, en la que la Universidad es parte procesal.
- ♦ Recopilación y actualización de la legislación y normatividad interna de la UNAC.
- ♦ Organización de la I Conferencia Anticorrupción en la UNAC.
- ♦ Actualización de registro computarizado de expedientes a nivel de oficina y unidades.
- ♦ Procesos pendientes Judiciales Civiles (56) y Penales (27), que están en el Poder Judicial del Callao.

03 ORGANOS DE APOYO

03.1 DEPENDIENTES DEL RECTORADO

03.1.1 Oficina de Secretaría General

La Oficina de Secretaría General es el órgano encargado de apoyar a la alta dirección en las tareas técnico-administrativas, y en sus relaciones funcionales con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y demás instituciones nacionales y extranjeras. Centraliza, procesa y tramita la documentación y comunicaciones que ingresan y salen de la Universidad.

SESIONES DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA Y DE CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIONES DE CONSEJO UNIVERSITARIO				SESIONES DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA			
ORDINARIAS		EXTRAORDARIAS		ORDINARIAS		EXTRAORDINARIAS	
MES	FECHA	MES	FECHA	MES	FECHA	MES	FECHA
Enero	19	Enero	05, 21	Enero	-	Enero	-
Febrero	--	Febrero	23	Febrero	-	Febrero	-
Marzo	23	Marzo	18	Marzo	-	Marzo	11
Abril	--	Abril	07	Abril	-	Abril	-
Mayo	31	Mayo	06	Mayo	-	Mayo	-

Junio	--	Junio	03, 10	Junio	28	Junio	-
Julio	--	Julio	14	Julio	-	Julio	-
Agosto	11	Agosto	--	Agosto	-	Agosto	-
Setiembre	--	Setiembre	15, 22	Setiembre	-	Setiembre	-
Octubre	06	Octubre	20	Octubre	-	Octubre	-
Noviembre	10	Noviembre	17	Noviembre	-	Noviembre	-
Diciembre	01	Diciembre	--	Diciembre	-	Diciembre	-

Durante el año 2016 se otorgaron un total de 1610 grados académicos de Bachiller, 1405 títulos profesionales, 270 títulos de especialistas, 74 grados académicos de maestría y 10 grados académicos de doctor. En el cuadro siguiente se especifican las Facultades de cada uno de ellos.

BACHILLERES, TITULADOS, ESPECIALIDADES Y MAESTRIAS

ESCUELA PROFESIONAL	BACHILLERES	TITULADOS	ESPECIALIDADES	MAESTRIA	DOCTOR	TOTAL
Administración	165	187	--	3	--	355
Contabilidad	264	218	--	2	--	484
Economía	189	132	--	4	--	325
Enfermería	123	206	270	37	4	640
Física	14	8	--	--	--	22
Matemática	29	5	--	--	--	34
Ing. Ambiental y de Recursos Naturales	111	59	--	--	--	170
Ingeniería Eléctrica	145	114	--	19	6	284
Ingeniería Electrónica	108	84	--	--	--	192
Ingeniería Industrial	83	53	--	--	--	136
Ingeniería de Sistemas	69	80	--	--	--	149
Ingeniería Mecánica	45	57	--	--	--	102
Ingeniería en Energía	16	2	--	--	--	18
Ingeniería Pesquera	51	50	--	--	--	101
Ingeniería de Alimentos	79	62	--	--	--	141
Ingeniería Química	119	88	--	9	--	216
Total	1610	1405	270	74	10	3369

En el año 2016 se emitieron diversas resoluciones y documentos que se especifican en el cuadro siguiente:

RESUMEN DE DOCUMENTOS EMITIDOS Y TRAMITADOS POR LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

Nº	Documentos	Total
1	Resoluciones Asamblea Universitaria	09
2	Resoluciones Consejo Universitario: Generales	164
3	Resoluciones Consejo Universitario: Bachilleres	1610
4	Resoluciones Consejo Universitario: Titulados	1405
5	Resoluciones Consejo Universitario: Especialistas	270
6	Resoluciones Consejo Universitario: Maestrías	74
7	Resoluciones Consejo Universitario: Doctores	10
8	Transcripciones Directas Consejo Universitario	41
9	Resoluciones Rectorales	1070
10	Oficios Oficina de Secretaría General Rectorado	16
11	Oficios Secretaría General	922
12	Oficios Circulares Secretaría General.	18
13	Memorandos Secretaría General	44
14	Proveídos Secretaría General	17
15	Expedientes recibidos en mesa de partes	11443
16	Citaciones: Consejo Universitario (20), Reuniones de trabajos (4), Reuniones de comisión (2), Ceremonias (4), Instalaciones de Comisiones y Comités (2).	32
17	Transcripciones (Resoluciones, tds y actas) y copias de documentos (oficios, memorando, proveídos y citaciones)	165836
Total General		182979

03.1.2 Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional

Es el órgano encargado de difundir las actividades y logros de la Universidad así como establecer relaciones institucionales de la Universidad con las diferentes instituciones del país y del extranjero.

Principales actividades realizadas:

- ♦ Apertura de los Semestres académicos 2016-A y 2016-B. Ceremonias que se realizaron en los auditorios de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía y Facultad de Ciencias de la Salud, respectivamente. iniciándose una nueva etapa académica acorde con las normas que exige la nueva Ley Universitaria para las universidades públicas. El Rector Dr. Baldo Olivares Choque, presidió la ceremonia de inauguración de ambos semestres académicos y exhortó a los nuevos ingresantes a darse íntegros en sus estudios de las carreras profesionales que han elegido.

- ♦ En coordinación con el rectorado, realizó las gestiones con los representantes del AA. HH. “Luis Felipe de la Casa Grieve” y Alberto Meza Bustamante, Presidente de la Asociación Civil - COPROVEN, para que la UNAC tenga un terreno en Ventanilla Norte de 12,565 mts² que será la primera sede de la universidad.
- ♦ Se realizó cuatro ceremonias de Grados y Títulos en la Ciudad Universitaria (Plaza Cívica) y en el Teatro Municipal del Callao “Alejandro Granda Relayza”, para la entrega de diversos grados académicos de bachiller, título de especialistas, títulos profesionales y grados académicos de maestro y doctor.
- ♦ Participación de Actividades Cívicas Patrióticos.



Ceremonia de Grados y Títulos



El Ing. Wilber Garavito Baca, recibiendo el reconocimiento como egresado exitoso por el señor Rector.

- ♦ Conferencias
 - Marketing para una Nueva Imagen Institucional de la UNAC.
 - Emprendimiento e Innovación Empresarial.
 - Competitividad de los Parques Industriales.
 - Empoderamiento de la Mujer.
 - Ética en las Organizaciones.
 - Retos de la Energía del Perú para el Bicentenario.
 - Competitividad y Retos.
 - Competitividad Portuaria.



Conferencista: Letoniana Zane exponiendo su experiencia personal

♦ Aniversario de la UNAC – “Bodas de Oro”

La sociedad civil del Callao estuvo presente en la plaza cívica de la ciudad universitaria. La comisión de recepción estuvo a cargo de la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional.

- El izamiento de la bandera.
- Paraliturgia ofrecida por el Obispo del Callao, Monseñor José Luis del Palacio Medel.
- Palabras de Bienvenida del Señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque.
- Entrega de reconocimientos a docentes y personal administrativo que cumplieron 25 y 30 años de servicios al estado.
- Reconocimiento al Alcalde de Bellavista, Dr. Iván Rivadeneyra Medina, con la medalla cívica de la ciudad de Bellavista a la UNAC, a través del Regidor Ing. Enrique Morales Ubilluz.
- El señor Rector, Dr. Baldo Andrés Olivares Choque, hizo entrega de la medalla institucional de la UNAC al Director del Diario “El Callao”, Dr. Abraham Ramírez Lituma, por las invalorable publicaciones a favor de la universidad.



Izamiento de la Bandera

- ♦ El Instituto Federal Acre de Brasil y UNAC firmaron carta de intención, teniendo como objetivo la cooperación técnica, científica, educativa y cultural entre la UNAC y el Institute Federal.



Firma de compromiso de Cooperación Técnica entre Instituto Federal de Acre-UNAC

- ♦ La UNAC firmó convenio con ECOTECNOS de Chile, el objetivo de este Memorándum de Intención es establecer las bases para el desarrollo de diferentes líneas de trabajo académico, de asesorías o de investigación, que facilitarán el intercambio de delegaciones en el marco de congresos, seminarios, ferias, exposiciones o cualquier otra actividad académica que se desarrollen en ambas instituciones.



Representantes de la UNAC y ECOTECNOS) firman el convenio.



Autoridades de la UNAC y representantes de ECOTECNOS y el Coordinador del Convenio adscrito a la Dirección de Gestión de la Investigación.

- ♦ Las Universidades en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD
Organizado por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM y la Cruz Roja Peruana, suscribieron la “*Declaración de las universidades peruanas sobre su rol promotor en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD*”.

El Dr. Baldo Andrés Olivares Choque, representando a la UNAC se sumó a este importantísimo documento suscrito. Tuvieron el apoyo de la Cruz Roja Alemana, Española y del departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea.



Autoridades universitarias y personalidades de las instituciones participantes

- ♦ Se realizó la Conferencia Internacional sobre la Ética en las Organizaciones, el 01 de diciembre. Realizado por la Dra. Carmen Roncal Vargas, profesora asociada de la Universidad Complutense de Madrid y Directora de Programas de Inclusión en el Ayuntamiento de Madrid.



Conferencia Internacional: La Ética en las Organizaciones



UNAC realizó la I Conferencia Anticorrupción en el Callao

03.1.3 Oficina de Archivo General

La Oficina de Archivo General es el órgano encargado de centralizar, organizar y mantener en óptimas condiciones de conservación y preservación el patrimonio documentario de la Universidad.

03.1.4 Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

Es un órgano de apoyo académico de la Universidad, encargada de planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos estructurados e integrados de los sistemas de evaluación y de gestión de la calidad universitaria, para lograr la autoevaluación, autorregulación y acreditación. Coordina con instituciones y organismos nacionales e internacionales que realizan procesos de acreditación universitaria para la certificación respectiva. Las principales actividades desarrolladas fueron:

Conferencia - Taller:

- ♦ “Taller de difusión y discusión del Nuevo Modelo de Acreditación SINEACE” en Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas, el miércoles 14 de diciembre de 2016.

Taller:

- ♦ “Presentación del Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria”, en la Facultad de Ingeniería Química realizado el 24 de mayo de 2016.
- ♦ “Elaboración de Silabo por Competencias. Caso práctico”, realizado en el Centro de Cómputo de Facultad de Ingeniería Química el 12 de agosto de 2016.

Conferencias:

- ♦ “Pilares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad”. En el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, el 30 de junio del 2016
- ♦ “Experiencias en el proceso de acreditación de carreras universitarias en la UNAC: Modelo 2008 y el nuevo modelo 2016 SINEACE” realizado en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, el 15 de setiembre del 2016.
- ♦ “Herramienta de seguimiento y evaluación de avance de los Comités de Calidad en materia de autoevaluación con el nuevo modelo de calidad del SINEACE” realizado en el Auditorio de la Biblioteca Central – 2do piso el 23 de noviembre del 2016.
- ♦ “La UNAC en Software libre”, realizado en el Auditorio de la Biblioteca Central – 2do piso el miércoles 30 de noviembre de 2016.

Exposición:

- ♦ “Presentación del Modelo y Asignación de tareas”, realizado el 03 de marzo del 2016.
- ♦ “El Nuevo Modelo de Acreditación”, realizado en la Biblioteca Central de la UNAC, el 11 de mayo de 2016.
- ♦ “Licenciamiento y Acreditación: Pilares de los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad”, realizado en la Facultad de Ciencias Contables el jueves 30 de junio de 2016.
- ♦ “Licenciamiento y Acreditación: Pilares de los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad”. En la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, realizado el 04 de julio del 2016.
- ♦ “Licenciamiento – Unidad de Posgrado,” realizado el martes 12 de julio de 2016.



Conferencia respecto al software libre, en la UNAC.

03.1.5 Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social

La Dirección Universitaria de Extensión y la Responsabilidad Social es la gestión del impacto generado en la sociedad por la Universidad.

Realizo las siguientes actividades:

- ♦ Visita a la Municipalidad de Ventanilla, Mi Perú, Bellavista para concretizar un convenio específico.
- ♦ Reunión de Trabajo con la Ceres de cada Facultad para la elaboración del plan anual de trabajo y coordinar las actividades, así como la propuesta del reglamento de las incubadoras empresariales de nuestra Universidad.
- ♦ Conferencia sobre: “Hablemos de la Responsabilidad Social,” dirigido a estudiantes y público en general.
- ♦ Se organizó dos capacitaciones en panificación llamado PANACHA por el convenio con el Gobierno Regional del Callao donde se capacito a la comunidad chalaca.
- ♦ Se elaboró el Manual de Organización y Funciones, incluyendo el reglamento de dos de sus principales funciones: Seguimiento al Graduado, y de la Bolsa de Trabajo.
- ♦ Se realizó la XI Feria Laboral 2016 con un éxito con una afluencia muy importante de estudiantes.
- ♦ Se organizó en forma conjunta con la empresa FERREYCORP en la capacitación anual de su programa de Coaching para el desarrollo personal y profesional a 40 estudiantes.
- ♦ La Bolsa de Trabajo y Practicas Pre Profesionales en el año 2016 obtuvo los siguientes resultados:

Alumnos	Ofertas	Postulaciones
994	6720	6054

Los datos son del portal de la página Web de la UNAC.



XI FERIA LABORAL 2016: Participación de Estudiantes.



Curso Taller (Coaching) que realizado cada año por la empresa FERREYCORP

- ♦ Se organizó charla de capacitación a emprendedores el 26 de Octubre del 2016, se contó con la participación del Ministerio de la Producción (PRODUCE) cuyo ponente desarrolló los temas: Idea de Plan de Negocio, Modalidades de Personas Jurídicas, Pasos para constituir una empresa, programas de apoyo a la MYPE, ventajas de la formalización empresarial, Tributación empresarial, Régimen de las PYMES. Asimismo se contó con un ponente del Ministerio de Trabajo abordando los temas: Responsabilidad Social Empresarial, para las MYPEs, Incentivos de la Responsabilidad Social desde el Estado, Contratación Laboral.

03.2 DEPENDIENTES DE VICERRECTORADO ACADÉMICO

03.2.1 Oficina de Desarrollo Docente e Innovación

La Oficina de Desarrollo Docente e Innovación es el órgano de apoyo y gestión. Está encargada de planear, elaborar y ejecutar las estrategias y procedimientos de capacitación e innovación para incrementar los conocimientos, actitudes y habilidades de los docentes de la Universidad.

Logros:

- ♦ Elaboración y presentación del proyecto de: Plan Anual de Capacitación Docente de la Universidad Nacional del Callao.
- ♦ Elaboración y presentación del proyecto de “Plan de Innovación de la Práctica Docente en la Universidad Nacional del Callao.
- ♦ Elaboración y presentación del Programa de Tutoría – UNAC.
- ♦ Organización y Desarrollo de los Curso Taller:
 - “Silabo por Competencia.”
 - “Didáctica Universitaria en el Enfoque por Competencias”.
 - “Evaluación de Aprendizaje por Competencia”
 - “Elaboración de Currículo de Posgrado orientado a Competencia.”

03.2.2. Oficina de Registros y Archivos Académicos

La Oficina de Registros y Archivos Académico, conjuntamente con las Unidades de Registros Académicos y la Unidad de Archivo General, son las encargadas de centralizar, ordenar y mantener todo tipo de documentación referente a las actividades académicas de la Universidad Nacional del Callao.

Logros:

- ♦ Se ha tramitado un total de 16,178 carnes regulares, para alumnos matriculados de pre y posgrado, 72 carnés duplicados, correspondiente al 2016, de acuerdo a las disposiciones de la SUNEDU en afinidad a la Nueva Ley Universitaria.
- ♦ Ejecución de los procesos de matrícula del Ciclo de Verano 2016-V, examen de subsanación 2016-S, y los semestres regulares del 2016-A y 2016 -B, respetando el cronograma establecido de la programación académica aprobada por el Consejo Universitario con Resolución N° 144-2015-CU.
- ♦ Se ha emitido diversos tipos de documentación con lo que se ha generado ingresos para la Universidad; entre certificados de estudios, record académico, constancias, etc., se han atendido 11,111 documentos; haciendo un total recaudado la cantidad de S/. 699,276.00 soles.
- ♦ Se implementó la página web de la ORAA poniendo a disposición de los estudiantes la información académica de los semestres 2016-A y 2016-B.
- ♦ Se organizó la Charla “Capacitación en el Uso de Bases de datos” Sciencedirect y Scopus – CONCYTEC.

03.2.3. Oficina de Educación a Distancia

La Oficina de Educación a Distancia es la encargada de gestionar la formación universitaria mediante la modalidad de educación a distancia.

Logros:

- ♦ Se presentó el Proyecto de Implementación de Educación Virtual en la Universidad Nacional del Callao.

- ♦ Se elaboró el Proyecto “Diplomados en Educación Stem con Robóticas para Docentes de Educación Básica y Superior.”
- ♦ Se realizó la conferencia por experto en Aula Virtual de la Universidad de Costa Rica, con el Tema: “Aula Virtual en el Fortalecimiento de la Educación en la Universidad Nacional del Callao.”
- ♦ Se solicitó a la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, que se genere el ícono de Educación a Distancia en la portada principal de la página web de la Universidad Nacional del Callao.
- ♦ Se realizó una Conferencia “ Impacto de los TICs en la Vida Diaria “, por el Ingeniero Arturo Merino Pérez, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, en la cual se invitó a todas las Facultades.
- ♦ Se elaboró el Manual de Organización y Funciones de la Oficina.

03.2.4 Centro Pre Universitario

Durante el año 2016 programó dos semestres académicos (2016-I y 2016-II) orientadas a brindar un servicio de calidad académica a los alumnos, basados en la misión y la visión de la universidad, fundamentalmente con los temas establecidos en el prospecto de admisión, tomando en cuenta el nuevo enfoque educativo por competencia.

Logros:

- ♦ Elaboración de Manual de Procedimientos para la elaboración de los informes económicos del Centro Preuniversitario.
- ♦ Manual de Procedimientos de cobranzas, registros y control de pagos por los servicios de preparación universitaria en el CEPRE-UNAC.
- ♦ En el año se prepararon a 4,167 jóvenes, de los cuales ingresaron a la UNAC 591 bajo la modalidad de ingreso directo del CEPRE-UNAC, y 88 ingresaron en el examen general de admisión, alcanzando la cantidad total de 678 ingresantes a la UNAC.
- ♦ Respecto al ingreso económico, considerando todas las modalidades y grupos, en el año 2016, se ha logrado un ingreso bruto de S/ 3'651,736.00.
- ♦ Los alumnos del CEPRE-UNAC, recibieron sus respectivos materiales didácticos (Textos y Separatas), material que permite complementar las clases con más ejemplos y ayuda a desarrollar las preguntas propuestas. En el año 2016 se entregaron en total 3206 textos respecto a las separatas se distribuyeron 1,430.

TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS GENERADOS POR CICLO ACADÉMICO EN EL CPU 2016.

INGRESOS	2016-I	2016-II
Cuota Regular	2,030,663.00	1,322,650.00
Cuota Regular Semestral	100,490.00	28,050.00
Reforzamiento	150,648.00	17,955.00
Duplicado de Carnet	1,130.00	20.00
Venta de libros	60.00	70.00
TOTAL	2,282,991.00	1,368,745.00
TOTAL 2016: 3,651,736.00		

EGRESOS	2016-I	2016-II
Ciclo Regular Grupo I-Docentes	286,408.00	282,727.00
Ciclo Regular Grupo II-Docentes	74,970.00	-
Ciclo Regular Grupo III-Docentes	104,408.00	-
Ciclo Regular Semestral-Docentes	24,273.00	24,536.00
Reforzamiento Grupo I	41,034.00	3,857.00
Reforzamiento Grupo II	4,352.00	-
Directivos (1ra Parte y 2da Parte)	32,000.00	32,000.00
Personal Administrativo Coordinadores del CPU	65,800.00	45,400.00
Pago por Prácticas y Exámenes a Personal administrativo Coordinadores del CPU y Personal Adicional UNAC	56,410.00	39,620.00
Pago por Exámenes a profesores de Aula, coordinadores de aula, revisores de prueba, programador de cómputo y fedatario	37,710.00	22,990.00
TOTAL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE	727,365.00	451,130.00
TOTAL AÑO 2016: 1,178,495.00		

Alumnos Ingresantes por el Centro Pre Universitario 2016 - I y 2016 - II

Nº	ESCUELA PROFESIONAL	Nº INGRESANTES	Nº INGRESANTES
		2016 - I	2016-II
1	Administración	20	20
2	Contabilidad	20	20
3	Economía	20	20
4	Ingeniería Eléctrica	25	25
5	Ingeniería Electrónica	22	22
6	Ingeniería de Alimentos	20	20
7	Ingeniería Pesquera	20	20
8	Ingeniería Industrial	36	36
9	Ingeniería de Sistemas	36	36
10	Ingeniería Química	15	15
11	Ingeniería Mecánica	12	12
12	Ingeniería en Energía	10	10
13	Enfermería	5	7
14	Educación Física	0	0
15	Física	11	8
16	Matemática	15	13
17	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	10	10
TOTAL		297	294

- ♦ El CEPRE-UNAC, programó asesorías grupales para los alumnos del Grupo Intensivo, así como seminarios, a cargo de los docentes del Centro Pre, con el objetivo de responder las preguntas, y aclarar las consultas de los estudiantes.

03.2.5. Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación

La Oficina de Tecnologías de Información y de Comunicación está encargada de planificar, implementar y gestionar sistemas de información, infraestructura tecnológica y de comunicaciones.

- ♦ Actualización de la página web para las diferentes facultades y oficinas académicas y administrativas de la UNAC.
- ♦ Inventario de Hardware y Software.
- ♦ Creación y entrega de correos institucionales son solicitados por las diferentes dependencias.
- ♦ Información de los cursos que realiza la oficina en el laboratorio del Centro de Cómputo.

03.2.6 Oficina de Bienestar Universitario

La Oficina de Bienestar Universitario tiene bajo su responsabilidad los programas y servicios de bienestar que ofrece la Universidad a los docentes, estudiantes, trabajadores no docentes, cesantes y jubilados. Está dirigido por un docente ordinario a tiempo completo o dedicación exclusiva o un trabajador no docente, especialista en el área, designado por el Vicerrector Académico.



- ♦ En el Semestre Académico 2016-A y 2016-B se otorgó a 39 estudiantes el beneficio de la residencia.
- ♦ Se firmó el Contrato N° 018-2015-UNSC/AMC 021-2015-UNAC derivada del Concurso Público N° 2015-UNAC con la Empresa DISERVICE SRL por la cantidad de S/. 1'599,939.20 (Un Millón Quinientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Treinta y Nueve con 20/100 Nuevos Soles) para las atenciones de estudiantes becados en el comedor universitario con: desayunos, almuerzos y cenas, para los semestres académicos 2016-A y 2016-B.

♦ Atención a los alumnos en Desayunos, Almuerzos y Cenas

Atención de estudiantes en los Semestres 2016- A y 2016-B

Desayunos

Nº	Meses	Total	
1	Abril	8154	Semestre 2016-A
2	Mayo	13249	
3	Junio	12767	
4	Julio	8731	
Total atendidos:		42901	
5	Setiembre	6521	Semestre 2016-B
6	Octubre	12205	
7	Noviembre	8500	
8	Diciembre	4983	
Total atendidos:		32209	

Almuerzos

Nº	MESES	TOTAL	
1	Abril	21052	Semestre 2016-A
2	Mayo	35215	
3	Junio	41743	
4	Julio	30736	
Total atendidos:		128746	
5	Setiembre	21787	Semestre 2016-B
6	Octubre	40443	
7	Noviembre	37974	
8	Diciembre	21389	
Total atendidos:		121593	

Cenas

Nº	Meses	Total	
1	Abril	793	Semestre 2016 – A
2	Mayo	1494	
3	Junio	1465	
4	Julio	628	
Total atendidos:		4380	
5	Setiembre	468	Semestre 2016 – B
6	Octubre	930	
7	Noviembre	963	
8	Diciembre	829	
Total atendidos:		3190	



Comedor estudiantil universitario.



Residencia Universitaria

- ♦ Atención a los alumnos en el servicio de Medicina, Psicología, Odontología, Enfermería.

Servicio de Medicina	Ejecutado
Consultas	729
Emergencias	29
Actos médico – qx	10
Servicio de Psicología	
Consultas general.	163
Asesoría pedagógica	22
Salud mental	14
Servicio de Odontología	
Consultas	225
Obturaciones amalgama	26
Obturaciones resina	88
Exodoncias	11
Profilaxis	10
Rx. Dental	23

Laboratorio clínico	
Análisis por consultas	98
Ingresantes	1899
Enfermería	
Inyectables y otros	623
Ex. administrativos	
Certificados	2551
Constancias URED y otros	97
Descansos médicos	26
Constancia fondo solidaridad	13

- ♦ Evaluación médica a los deportistas calificados que participan en los juegos universitarios FEDUP 2016.
- ♦ Participación en campañas de salud, reuniones de coordinación e información para eventos de salud.
- ♦ Charlas preventivo promocionales.
- ♦ Actividades para el proceso de Licenciamiento Unidad Centro de Salud – OBU.



Charla de Prevención del TBC.

- ♦ Campaña de donación voluntaria de sangre con el hospital del Niño y el Hospital Alberto Sabogal.
- ♦ Charla prevención TBC. Pulmonar realizado en el auditorio de la OBU el día 29-09-2016 para los estudiantes de la UNAC.
- ♦ Jornada Multisectorial “Manos limpias y alimentos saludables para un planeta sostenible.”
- ♦ Participación de las delegaciones estudiantiles de las diferentes seleccionados deportivos (124 estudiantes), compitiendo con universidades públicas y privadas, ubicando a la Universidad Nacional del Callao en los primeros lugares del medallero universitario en los 22° JUEGOS UNIVERSITARIOS NACIONALES “UNIVERSIADA CHICLAYO 2016”, desde 17 de Octubre al 27 de Noviembre 2016, habiéndose logrado obtener 25 medallas de: ORO (06), PLATA (07) y BRONCE (12); evento organizado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP), para ello se expidió la Resolución Rectoral N° 792-2016-R.



Obtención de Medallas de Oro



Talleres Deportivos



Talleres Culturales



Talleres libres en las disciplinas de capoeira, lucha libre.



Danzas Peruanas



Clausura de los Talleres Deportivos y Culturales 2016-B, realizado el 14.12.2016 en la Biblioteca Central de la UNAC.

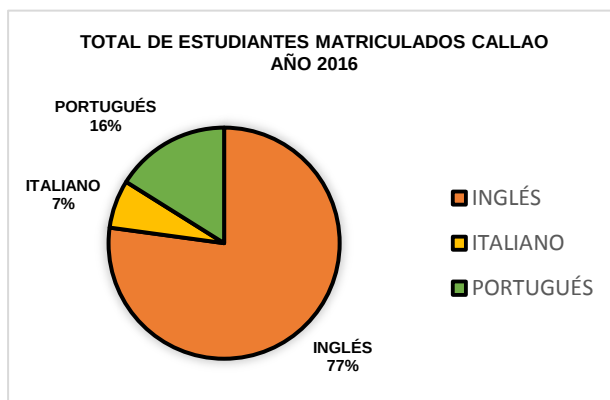
03.2.7 Centro de Idiomas

El Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao (CIUNAC) pionero en la enseñanza de idiomas en la Región Callao, ofrece a la comunidad universitaria chalaca y público en general la enseñanza de ocho (08) lenguas extranjeras como: Inglés, Italiano, Portugués, Francés, Alemán, Quechua, Ruso, Chino Mandarín, de acuerdo al Reglamento de Estudios del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

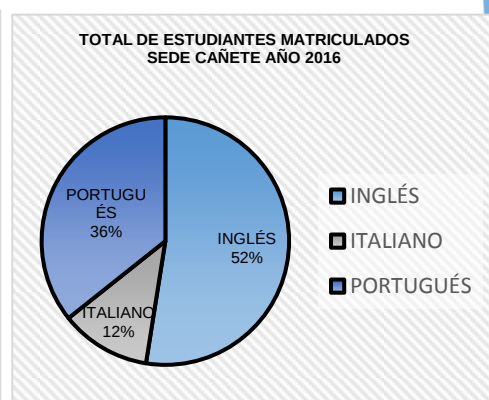
- ♦ En el año 2016, el número de alumnos que estudiaron en CIUNAC, en los tres idiomas que se dictó: Inglés, Italiano, portugués llegó a **12,936**. Los idiomas con más demanda son: Inglés (**9,897**), Portugués (**2,149**) e Italiano (**890**) incluida la filial Cañete.



Difusión del idioma Portugués



Estudiantes Matriculados según idioma Callao



Estudiantes matriculados según idioma Cañete

Ingreso de Matricula por mes

MATRÍCULA	INGRESO POR MES
ENERO	S/. 134,221.00
FEBRERO	S/. 155,275.00
MARZO	S/. 126,511.00
ABRIL	S/. 56,559.00
MAYO	S/. 128,853.00
JUNIO	S/. 142,437.00
JULIO	S/. 101,792.00
AGOSTO	S/. 115,333.00
SETIEMBRE	S/. 133,686.00
OCTUBRE	S/. 121,317.00
NOVIEMBRE	S/. 112,369.00
DICIEMBRE	S/. 64,773.00
TOTAL	S/. 1'393,126.00

- ♦ Se ha promovido el uso de la página de facebook del CIUNAC; herramienta importante para la comunicación con alumnos de la UNAC como público en general.



<https://www.facebook.com/CIUNAC-178548338870431/>

- ♦ Al software de matrícula se implementó las opciones: Reporte de Asistencia de Estudiantes, clave personal del usuario y actualización, entre otros.

03.2.8. Oficina de Servicios Académicos

La Oficina de Servicios Académicos cuenta, con las Unidades de Biblioteca Central y Unidad de Banco de Libros y Librería Universitaria, las Oficinas Administrativas; en el año 2016, continúa siendo una de las dependencias, más concurrida por los estudiantes y visitantes en busca de información bibliográfica.

- ♦ Durante el año 2016 ha continuado con su política de mejorar y actualizar su material bibliográfico para brindar a los estudiantes y visitantes lo mejor en libros actualizados.
- ♦ Se realizó: La repotenciación de la Unidad de Banco de Libros y Librería Universitaria, Hemeroteca, Repositorio Institucional Digital UNAC y otras unidades de desarrollo académico.
- ♦ Supervisión, control y evaluación del cumplimiento de las metas del Plan de Trabajo. Se capacitó permanentemente al personal, se actualizó en su totalidad los documentos de gestión.
- ♦ Elaboración del Plan de Trabajo Institucional.
- ♦ Gestión para la asignación de los recursos necesarios para el funcionamiento y equipamiento de sus Unidades.
- ♦ Coordinación permanente de las Actividades de la Oficina con los diferentes Órganos y Unidades Académico – Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.
- ♦ Elaboración del Proyecto de Presupuesto 2017.
- ♦ Se realizó el registro de Integración del Repositorio Institucional Digital UNAC, en el Repositorio Nacional ALICIA (CONCYTEC). Repositorio Institucional Digital UNAC en funcionamiento.
- ♦ Se continúa brindando en la sala virtual servicio a los estudiantes de la UNAC.
- ♦ Se implementó el nuevo carnet único de Biblioteca con un material más resistente y durable.
- ♦ Se instaló el nuevo Sistema de Gestión de Biblioteca – SGB, en la Biblioteca Central, Bibliotecas Especializadas de las diferentes facultades de la UNAC y en la Biblioteca de la filial Cañete.
- ♦ Elaboración de Directivas, Manuales, etc. como se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN
1	Manual de Organización y Funciones de Oficina de Servicios Académicos, adecuado a la Ley Universitaria, Estatuto de la UNAC.
2	Manual del Sistema de Gestión de Biblioteca –SGB a la Oficina del Rectorado, para su conocimiento y trámite respectivo
3	"Política y Directiva General de Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional del Callao".
4	"Directiva de Lineamientos para la Capacitación para el Personal Docente, No Docente que Laboran en la Biblioteca Central y Bibliotecas Especializadas de la Universidad Nacional Del Callao".
5	"Reglamento General de las Bibliotecas de la Universidad Nacional del Callao -2016"
6	"Guía de Servicios de la Biblioteca Central y Banco de Libros".
7	"Directiva que Norma la Política de Descarte de Colecciones que posee la Biblioteca Central y Bibliotecas Especializadas de la Universidad Nacional del Callao – 2016"

♦ Se realizaron Charla, Talleres y Conferencias

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	FECHA DE EVENTO
1	Charla Informativa: "La Importancia de los requerimientos e Implementación del Sistema de Gestión de Biblioteca –SGB en las Bibliotecas Especializadas, orientado al Licenciamiento de la Universidad."	06 de abril 2016
2	Charla: "Presentación del Diagnostico Situacional y propuesta de mejoras e Implementación de Bibliotecas Especializadas"	17 de mayo de 2016
3	Taller : "Aplicación del Nuevo Sistema de Gestión de Biblioteca –SGB en la Universidad Nacional del Callao"	22 de junio de 2016
4	Taller : "Repositorio Institucional Digital de la UNAC: Procesos de Digitalización y Herramientas Informáticas"	22 y 23 de junio de 2016
5	Reconocimiento a los Docentes Unacinos por sus "Aportes al mejoramiento de la Calidad Académica por la publicación de Libros"	28 de setiembre de 2016
6	III TALLER: La Biblioteca: Aspecto Técnico, Educativo y Social".	10,18 y 20 de octubre de 2016
7	Conferencia: "Neuro presentaciones Efectivas, Rompe El Miedo Y Habla En Público".	4 de noviembre del 2016
8	Conferencia "Libros Electrónicos y sus Aplicaciones Bibliotecarias"	14 de diciembre de 2016

- ♦ Se han escaneado 413 tesis de pregrado, 66 tesis de maestrías para el Repositorio Institucional y se pueden visualizar por internet.

03.3 DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación o segundo Vicerrectorado, es responsable de los órganos de apoyo a la investigación así como de las actividades académicas de la Universidad Nacional del Callao.

Son órganos dependientes del Vicerrectorado de Investigación.

- Editorial Universitaria
- Oficina de Capacitación
- Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología (ICICYT)
- Dirección de Gestión de la Investigación (DGI)
- Dirección de Evaluación, Transferencia Tecnológica y Patentes (DETP)
- Institutos de Investigación de Especialización
- Centros de Investigación.

03.3.1. Editorial Universitaria

Es el órgano de apoyo encargado de editar textos, monografías, resúmenes de investigación y otros documentos académicos producidos por los Centros de Desarrollo de Textos y Tecnología Educativa, de Investigación y demás unidades académicas y administrativas de la Universidad.

Actividades realizadas:

- ♦ Publicación de la Revista "Ciencia y Tecnología Vol.18 N° 1.
- ♦ Asesoría Editorial e impresión del Texto "Microbiología Aplicada a Enfermería."
- ♦ Diseño, impresión y distribución de documentos de difusión de eventos.

- ♦ Confección y publicación de carpetas para docentes.
- ♦ Elaboración, impresión y distribución de calendarios para el año 2017.
- ♦ Diseño, edición, diagramación e impresión de boletines informativos de la Editorial Universitaria mediante este medio informativo se propició la difusión de las diversas actividades de las direcciones del Vicerrectorado de Investigación.
- ♦ Se cumplió con presentar al Vicerrectorado de Investigación a la Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestaria el Plan Operativo para el periodo 2017.
- ♦ Diseño, apoyo editorial e impresión de material gráfico para el uso de las diferentes Oficinas de la UNAC.

03.3.2 Oficina de Capacitación

Es un órgano de apoyo del Vicerrectorado de Investigación, dentro de sus funciones generales se tiene la de Programar, organizar, ejecutar cursos de capacitación al personal docente de la Universidad Nacional del Callao, asimismo participa en la formulación y determinación de la política de capacitación de la Universidad.

La Oficina de Capacitación desarrollo las siguientes actividades en el 2016:

♦ Cursos

Curso	Ciclo	Docente	Fecha de duración
"Metodología de la Investigación Científica."	2016-A	M.Sc Víctor Gutiérrez Tocas	16 de mayo al 08 de junio
"Uso de Herramientas Informáticas para Docentes Investigadores."	2016-A	Lic. Adm. Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez	23 de mayo al 22 de junio de 2016
"Redacción de Artículos Científicos para la Publicación Efectiva"	2016-A	Mg. Isabel Rocío Recavarren Martínez	08 de julio al 13 de julio de 2016
"Estadística Básica para la Investigación" Grupo I	2016-B	Mg. Talía García Yale Mg. Juan N. Mendoza Nolorbe Mg. Anne Aniceto Capristán	08 de agosto al 24 de agosto de 2016
"Estadística Básica para la Investigación" Grupo II.	2016-B	Mg. Talía García Yale Mg. Juan N. Mendoza Nolorbe Mg. Anne Aniceto Capristán	17 de agosto al 09 de septiembre de 2016
"Uso de Herramientas Informáticas para Docentes Investigadores."	2016-B	Mg. Jorge Breña Oré	14 de setiembre al 05 de octubre de 2016
"Metodología de la Investigación Científica."	2016-B	Dr. Alexis Dueñas Dávila	17 de setiembre al 05 de noviembre de 2016
"Aplicación de Diseño de Experimentos para la Formación Científica."	2016-B	Ing. Crhistían Quispe Yalli	24 de setiembre al 29 de octubre de 2016
"Redacción de Artículos Científicos."	2016-B	Mg. Juan Heriberto Malpartida Zevallos	29 de octubre al 23 de noviembre de 2016

♦ Charlas, conferencias, seminarios, talleres.

10.03.2016	Se organizó la Charla "Capacitación en el Uso de Bases de datos" Sciencedirect y Scopus – CONCYTEC.	
15.04.2016	Se organizó la Conferencia "Participación de Estudiantes en Procesos de Investigación."	• Dra. Ana Siccha Maccasi • Mg. Juan Mendoza Nolorbe
13.05.2016	Se organizó el Seminario "Crea tu Red Científica y participa con Proyectos de Investigación en los eventos más importantes de Estudiantes de Pregrado."	• Bach. Cristian A. Lagos Zambrano • Bach. Yhared M. Torres Flores • Mg. Juan N. Mendoza Nolorbe
17.06.2016; 16.09.2016	Se organizó el Seminario "La Investigación Científica en Estudiantes de Pre grado, Ciencia y Tecnología en la Sociedad."	• Ing. Luigi Bravo Toledo • Ing. Edgard del Águila Vela • Mg. Juan Mendoza Nolorbe
31.08.2016	Se organizó el Taller "Búsqueda de Información para desarrollar Patentes."	• Q. F Jhon Carlos Ríos

- ♦ Se realizaron cinco (05) Encuentros Científicos Tecnológicos.

- ♦ Se realizó apoyo en la realización de eventos de las demás Direcciones del Vicerrectorado de Investigación.



Curso Taller "Redacción de Artículos Científicos"



Uso de Herramientas Informáticas para docentes

03.3.3 El Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología

Es la unidad central de coordinación, supervisión y ejecución del trabajo científico, tecnológico y humanístico de la Universidad; organiza, promueve y difunde los resultados de la investigación orientada a la generación de conocimiento científico, humanístico, tecnológico y de innovación.

- ♦ Se realizó una charla de capacitación de cómo ingresar a DINA dirigida a directores.
- ♦ Se desarrolló el seminario UNIVERSIDAD-ESTADO-EMPRESA con la participación del CONCYTEC y para promover el desarrollo de trabajos de investigación multidisciplinarios, el segundo seminario fue para difundir las políticas y programas del CONCYTEC dirigido a las universidades públicas.
- ♦ La UNAC en este año 2016 ha participado en 4 proyectos concursales del estado y de empresas.
 - Proyecto desarrollo de un suplemento nutricional orgánico a partir de la torta de sachá inchi, que cumpla con estándares de calidad internacional y con el reglamento orgánico.
 - Proyecto desarrollo de nuevas formas de dosificación conteniendo hierro hemo y antioxidantes naturales; fichas técnicas analíticas y funcionales preclínicas y clínicas.
 - Proyecto desarrollo de un protocolo de desamargado de tarwi (*Lupinus mutabilis*) con resinas de intercambio catiónico.
 - Diseño de un equipo de extracción de alcaloides.
- ♦ Ejecución de 57 proyectos de investigación y 41 proyectos de texto de acuerdo al cuadro siguiente:

MESES	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN			INFORMES FINALES APROBADOS			NP IF
	NP INVESTIGACIÓN	NP TEXTOS	TOTAL NP MENSUAL	IF INVESTIGACIÓN	IF TEXTOS	TOTAL IF MENSUAL	TOTALES
ENERO	4	3	7	8	2	10	17
FEBRERO	4	0	4	9	2	11	15
MARZO	4	3	7	6	0	6	13

ABRIL	15	4	19	13	2	15	34
MAYO	3	2	5	4	3	7	12
JUNIO	7	6	13	8	2	10	23
JULIO	2	1	3	4	4	8	11
AGOSTO	3	2	5	1	3	4	9
SEPTIEMBRE	4	4	8	8	2	10	18
OCTUBRE	5	8	13	5	8	13	26
NOVIEMBRE	4	3	7	4	4	8	15
DICIEMBRE	2	5	7	6	5	11	18
TOTAL ANUAL	57	41	98	76	37	113	211

03.3.4 La Dirección de Gestión de la Investigación

Es la Dirección encargada de gestionar los recursos financieros y logísticos, así como establecer vínculos con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras; implementar un sistema de gestión con indicadores que permita hacer el seguimiento y evaluación de las actividades I+D+i. Las actividades desarrolladas fueron:

- ♦ Convenio entre la UNAC y el Consorcio **RENTAS E INVERSIONES ECONOTECNOS S.A.** de la República de Chile, el cual fue suscrito en el mes de octubre, cuyo objetivo es la formación de jóvenes investigadores y desarrollar proyectos de investigación conjunto.
- ♦ Convenio de asociación para la ejecución del proyecto **PRODUCCIÓN DE “cochayuyo” *Porhyra spp* DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN ESTANQUES Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE SEMILLA (conchosporas) EN LIMA PERÚ**, a desarrollar con la Universidad Nacional Agraria La Molina, la empresa comercializadora Rosimar S.A.C. y la Federación Regional de Pescadores de Pisco. El mencionado convenio ya fue aprobado por el Consejo de Investigación y luego derivado al despacho rectoral para su suscripción.
- ♦ Se propuso la conformación de los grupos de estudio:
 - “Proyectos UNAC.”
 - “Movimiento Bíblico Universitario.”
 - “Centro de Estudios de Ingeniería del Medio Ambiente (CEIMA).”
- ♦ Se propuso y aprobó los siguientes Reglamentos:
 - “Reglamento de la participación de los docentes de la UNAC en proyectos de investigación”, aprobado mediante Resolución N° 022-2017-CU.
 - “Reglamento General de Investigación de la UNAC”, aprobado mediante Resolución N° 058-2017-CU.
- ♦ Con oficio N° 042-2016-DGI-VRI se solicitó la inclusión en el TUPA las tarifas por servicio de: Análisis de solubilidad de suplementos nutricionales en polvo y análisis para determinar el tiempo de vida útil de suplementos nutricionales mediante pruebas aceleradas.
- ♦ Mediante Resolución N° 258-2016-R, se aprobó la “Directiva de creación del fondo para la investigación en la UNAC”.
- ♦ Con la finalidad de ir creando una cultura de participación de los estudiantes en las actividades de investigación e innovación se desarrollaron tres ferias universitarias, las mismas que se indican:

- **Feria Empresarial UNAC 2016**, que fue autorizada mediante Resolución N° 702-2016-R.
 - **Feria de Creatividad e Innovación “SAMARIY QHISPIKAY”**, autorizada con Resolución N° 684.2016-R.
 - **Feria de Educación Sexual EXPOERÓTICA**, autorizada con Resolución N° 727-2016-R.
- ♦ Se conformaron dos grupos de investigación integrado por los profesores:
- Ana Mercado del Pino, Edgar Zárate Sarapura, y Erik Yanamango Álvarez que participan en proyecto con La UNMSM y USMP presentado al CONCYTEC.
 - José Cáceres Paredes, Erik Papa Quiroz y Elsa Mariza Quispe, que participan en proyecto ante **INNOVATE PERÚ**.

03.3.5 Dirección de Evaluación, Transferencia Tecnológica y Patentes.

La Dirección de Evaluación, Transferencia Tecnológica y Patentes gestiona los resultados de la investigación con sus beneficiarios, a través de las relaciones entre la Universidad, el Estado, la empresa y la sociedad civil.

Las principales actividades desarrolladas, se concretaron con la presentación de cinco solicitudes ante el INDECOPI con los cuales se inicia el proceso para patentar los modelos de utilidad e invenciones que se indican en el cuadro siguiente:

N°	DENOMINACIÓN DE LA PATENTE	TIPO DE PATENTE	DOCENTE AUTOR
1	Interface USB para conexión y extracción Segura I-USBCEs.	Modelo de utilidad	Edgar Del Águila Vela
2	Máquina para la extracción de concentrado de cereales.	Modelo de utilidad	Jorge Amador López Herrera
3	Máquina y procedimiento para ultrafiltración tangencial de fluidos.	Invención	Jorge Amador López Herrera
4	Anticopulador pendular para mascotas.	Modelo de utilidad	Edgar Del Águila Vela
5	Pila autopolar.	Invención	Edgar Del Águila Vela

03.3.6 Instituto de Investigación de Especialización en Agroindustria

El Instituto de Investigación de Especialización en Agroindustria es la unidad donde investigadores docentes y estudiantes de la disciplina de agroindustria se dedican al estudio e investigación en ingeniería de alimentos; composición química, ingeniería química, análisis químico y microbiológico de alimentos; diseño de equipos para la industria alimentaria; ingeniería ambiental; e ingeniería industrial para alimentos y procesos agroindustriales participan en actividades de generación, almacenamiento y difusión del conocimiento en el área de su actividad y prestan servicios inherentes a su especialidad.

Las principales actividades que desarrollaron fueron:

- ♦ Formación de grupos asociados de investigación con la industria.

- ♦ Apoyo al desarrollo experimental y brindar espacios de coordinación para los proyectos de investigación con fondos concursales.
- ♦ Formación de grupos asociados de investigación con la industria.
- ♦ Participación en el IV Encuentro Científico de la Escuela Naval del Perú en La Punta-Callao, al cual fuimos invitados como en años las tres versiones anteriores, en el cual nuestros estudiantes presentaron sus trabajo de investigación



Participación en el IV Encuentro Científico de la Escuela Naval del Perú

- ♦ En aniversario de la UNAC el Instituto de Investigación presento a la comunidad unacina. los trabajos de investigación que se venían desarrollando en el Instituto y en los talleres de producción en planta. Los productos elaborados en la planta de procesos fueron exhibidos y degustados por los asistentes resaltando el uso de materias primas nativas y el reemplazo de azúcar por estevia en lo posible.
- ♦ Entre los productos que se degustaron fueron:

anjar de zapallo	Néctar de maracuyá
Mermelada de aguaymanto	Néctar de carambola
Mermelada de sanki	Néctar de olluco



Preparación de productos



Productos elaborados en la planta



Preparación de productos



Exhibición de productos elaborados en la Planta

- ♦ Participación en la semana de la ciencia, PERU CON CIENCIA que organiza el CONCYTEC y se desarrolló en la sala de exposiciones de Plaza Norte. Durante dicha feria se presentaron los siguientes trabajos y productos:

1	Arrascue Villaorduña Elena Callirgos Ramírez Gian C.	Biosorción de mercurio proveniente de los relaves de la minería informal empleando biopolímeros de quitosano.	Practicantes IIEA	FIQ
2	Jhonatan Santos Porras Marcos De Jesús Marchena	Compostera automatizada	-----	FIARN
3	Sandra Altamirano Berrocal	Modelamiento cinético del <i>Lactobacillus casei</i> en <i>Saccharum officinarum</i> .	Tesista IIEA	FIQ
4	Judith Camacho Rodríguez	Uso de polioles en la elaboración de gomitas hipocalóricas fortificadas con hierro.	Tesista IIEA	FIPA
5	Luis Napan Tacca	Uso de mucilago de linaza y maltodextrina como encapsulantes durante el secado por atomización para la estabilidad física de la betanina presente en la betarraga.	Tesista IIEA	FIPA
6	Leslie Clara Tuse Aponte	Dosis óptima de microorganismos eficaces (EM _{tm}) para la reducción en la concentración de coliformes en el Biol de Estiércol de Porcino para uso agrícola.	Tesista IIEA	FIARN
7	Gerald Chumpitaz Huanqui Winnie N. García Molero	Desarrollo de un complemento nutricional a base de harinas extruidas de la torta de Sacha Inchi y torta de castaña.	Tesista IIEA	FIPA

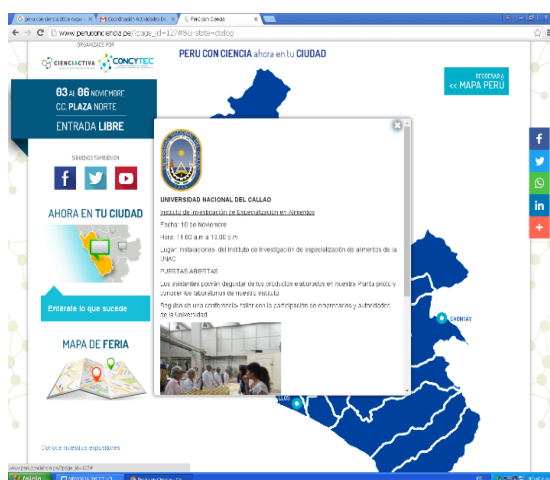
8	Brayam Gutiérrez Moreano Josué Alexis Mora Ocrosopoma	Robot mini sumo.	Grupo Robótica	FIEE
	Julio César Mío Inoñan	Robot móvil comandado por voz.		
	Anthony Pérez Lacherre	Robot laberinto y drone.		
	Jordán Pardo Martínez	Sistema de alarma vía celular.		
	Jhon Cueto Villaverde	Robot mini humanoide controlado por celular.		
	Jhordan Temple Álamo	Robot mirosot (soccer).		

- ♦ El Instituto de Investigación brindó la oportunidad de que los alumnos de las diferentes Facultades de la UNAC realicen sus prácticas pre profesionales, en las diferentes áreas con las que cuenta. Este año además de practicantes de Facultad de Ingeniería Pesquera, Química, Industrial y Sistemas, Eléctrica y Electrónica.
- ♦ Se capacitó a los practicantes en el manejo de algunos equipos (marmitas y autoclaves) que se ingresaron a planta en calidad de préstamo para uso en prácticas.



Explicación en la utilización de los equipos del IIEA a estudiantes visitantes.

- ♦ Difusión de actividades se realizó a través de nuestra página web y la del CONCYTEC.





03.3.7 Centros de Investigación

Durante el año 2016 no se han implementado los Centros de Investigación en la Universidad Nacional del Callao.

Para el 2017 se ha proyectado la conformación de un mínimo de dos centros de investigación conformado por docentes y estudiantes que desarrollaran sus actividades en las instalaciones de los diferentes institutos o unidades de investigación de las Facultades.

03.4 DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración (DIGA) es un órgano de apoyo responsable de conducir los procesos de administración, materiales y financieros que garanticen los servicios que brinda la Universidad sean de calidad.

Durante el ejercicio 2016, la DIGA desarrolló las siguientes actividades:

- ♦ Han emitido 371 Resoluciones Directorales de reconocimiento y asignaciones de 25 y 30 años de servicios prestados al Estado.
- ♦ Licencia con goce de haber por enfermedad, gravidez, dentro del marco legal del Decreto Legislativo 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones y su Reglamento.
- ♦ Resoluciones de apertura de fondo de caja chica y su administración.
- ♦ Encargos internos para pago de estipendios del Convenio Jóvenes a la Obra, según la Resolución Directoral N° 002-2007-EF / 77.15 que aprueba la Directiva N° 001 -2007-EF/77.15.

03.4.1 Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestaria

La Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestaria, es el órgano encargado de la formulación, conducción, coordinación y evaluación de los sistemas de planificación, presupuesto, racionalización y estadística de la Universidad

Principales actividades realizadas:

- ♦ Supervisión y coordinación de las actividades en materia de planeamiento, presupuesto, racionalización y estadística, en concordancia a los lineamientos institucionales.
- ♦ Participación en comisiones a requerimiento por encargo de la alta dirección.
- ♦ Elaboración y difusión de directivas para la formulación, evaluación de los planes operativos y del plan estratégico institucional PEI de la UNAC.
- ♦ Coordinación con las unidades académicas y administrativas para la formulación y evaluación de los documentos de gestión institucional.
- ♦ Evaluación del II Semestre del Plan Operativo 2015 y del I Semestre del Año 2016.
- ♦ Elaboración de la Memoria 2015.
- ♦ Formulación del Presupuesto Institucional 2017.

- ♦ Evaluación Presupuestal del año 2015 y 2016 - I.
- ♦ Elaboración de informes sobre estructura de cargos, estructura orgánica de documentos de gestión y proyectos de reglamentos.
- ♦ Informes sobre actualización de los Manuales de Organización y Funciones de las Oficinas Académicas y Administrativas.
- ♦ Analizar, procesar, consolidar la información solicitada para la elaboración del boletín estadístico de la UNAC.

03.4.2 Oficina de Recursos Humanos

La Oficina es la encargada de normar y ejecutar los procesos técnicos del sistema de personal. Efectúa la formulación del Cuadro Analítico de Personal (CAP) y el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en coordinación con la Oficina de Planificación. Organiza y mantiene actualizado el escalafón y los legajos del personal docente y administrativo.

Principales actividades realizadas:

- ♦ Elaboración de planillas de pago mensual del personal docente y administrativo.
- ♦ Organiza los concursos de personal administrativo.
- ♦ Elaboración de informes y consolidados de rentas 5ta. y 4ta. categoría del personal de la UNAC.

03.4.3. Oficina de Abastecimientos

La Oficina tiene como objetivo formular y ejecutar los procesos de abastecimiento, planificar los procesos de selección para la adquisición o suministros de bienes y contratación de servicios en general a efectuarse en la Universidad Nacional del Callao.

Los principales procesos para la adquisición de bienes y servicios desarrollados durante el año 2016 fueron las siguientes:

PROCESOS	CANTIDAD	MONTO ADJUDICADO
Licitación Pública	02	S/. 1,644,321.00
Concurso Público	02	1,881,838.54
Subasta Inversa Electrónica	01	66,084.20
Adjudicación Simplificada	13	2,017,106.30
TOTAL	18	S/.5'609,350.04

03.4.4. Oficina de Servicios

La Oficina de Servicios organiza, coordina y supervisa las labores que realizan los choferes, el personal de servicio y maestranza.

Logros importantes:

- ♦ Organización y supervisión de las labores que realizan los choferes y personal de servicio.

- ♦ Se ha garantizado el servicio diario de movilidad para los estudiantes.
- ♦ Se ha brindado servicio diario de guardianía, seguridad, vigilancia y limpieza de los diversos locales de la Universidad.
- ♦ Mantenimiento mecánico, eléctrico y de afinamiento preventivo para las unidades de transporte y llevar el control del stock de repuestos.

03.4.5 Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

La Oficina de Infraestructura y Mantenimiento es la encargada de formular proyectos de inversión, administrar y supervisar las obras de infraestructura física, así como ejecutar los trabajos de mantenimiento para el normal funcionamiento de los servicios en general.

- ♦ Formular el requerimiento de contratación de empresa especializada en dar mantenimiento preventivo y correctivo a los ascensores de la UNAC.
- ♦ Implementación de pintado y refacción de piso, servicios higiénicos del comedor del edificio de la Oficina de Bienestar Universitario.
- ♦ Creación de la Unidad Formuladora en la UNAC.
- ♦ Mantenimiento correctivo de luminarias en la Facultad de Ciencias Económicas.
- ♦ Mantenimiento de aulas prefabricadas, sistema eléctrico, del pórtico principal de ingreso, en la filial Cañete.
- ♦ Elaboración de la directiva que regule la concesión de locales y espacios no educativos (áreas verdes y zonas rígidas.)
- ♦ Elaboración del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de la Red de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de Universidad Nacional del Callao.”
- ♦ Prevención estructural de las Edificaciones mediante inspecciones e información técnica para: el Estado de las Infraestructuras de la Oficina de Bienestar Universitario (OBU), Laboratorios de Chucuito y Depósitos de Miroquesada, Implementación de tópicos en el Laboratorio de Chucuito, Remodelación del Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química, perfil y diseño del Instituto Tecnológico de la Asociación de Vivienda Reynoso – Callao, Construcción de Aulas Prefabricadas en la Filial Cañete de la UNAC, Ampliación de la Biblioteca Especializada en la Facultad de Ciencias Contables, Anteproyecto del Quinto piso del Pabellón de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

03.4.6 Oficina de Gestión Patrimonial

La Oficina de Gestión Patrimonial es la encargada de desarrollar los procesos técnicos de registro, catalogación, control, recuperación, almacenamiento, seguridad, distribución física, conservación, custodia y disposición final de los bienes patrimoniales de la UNAC.

Las principales actividades realizadas y logros alcanzados:

- ♦ Se realizó el inventario físico de bienes muebles, con el levantamiento y etiquetado de bienes adquiridos con orden de compra, así como la elaboración y firma del cargo personal, donde se identifica al usuario y ubicación del bien.
- ♦ Se realizó el cálculo y el procesamiento de la depreciación mensual, el cual es remitido a la Oficina de Contabilidad y Presupuesto para su registro contable.

- ♦ Se han levantado las observaciones de los auditores externo de los bienes muebles, conciliando al 31 de diciembre del año 2014 y al 31 de diciembre del año 2015.
- ♦ Se actualizó el etiquetado de los bienes muebles de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.



Etiqueta de inventario actualizadas

- ♦ Se realizó inventario físico de bienes patrimoniales a solicitud de funcionarios y autoridades para sustentar el retiro y/o transferencia de cargo, dispuesto por la autoridad competente.
- ♦ La Unidad de Margesí de Bienes inmuebles ha actualizado las copias literales al año 2016 de los bienes inmuebles registrados a nombre de la Universidad Nacional del Callao.

03.4.7 Oficina de Contabilidad

La Oficina de Contabilidad y Presupuesto es la encargada del cumplimiento de las normas del sistema de contabilidad y presupuesto, conduce la contabilidad, formulo los balances y estados financieros a nivel de programa y/o nivel de pliego.

Dentro de las principales actividades realizadas, se mencionan las siguientes:

- ♦ Se consolido los estados financieros de la UNAC correspondiente al año 2015 y el balance correspondiente.
- ♦ Elaboración y aprobación de la rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado.
- ♦ Coordinaciones con la Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestaria y las diferentes unidades de la UNAC sobre la elaboración del presupuesto anual de la universidad del año 2017.

03.4.8. Oficina de Tesorería

La Oficina de Tesorería es la encargada del cumplimiento de las normas del sistema de tesorería referidas a la programación, información, ejecución del gasto y recepción de ingresos. Efectúa el pago de obligaciones de acuerdo con el presupuesto y lleva el control y custodia de fondos y valores. Las principales actividades realizadas se concretan en la organización, ejecución y control de los procesos técnicos de tesorería en coordinación con la Oficina de Contabilidad.

04 ORGANOS DE LÍNEA

04.1 FACULTADES

Las Facultades son las unidades fundamentales encargadas de la formación académica, profesional y de gestión, de conducir y desarrollar la investigación, la extensión y proyección universitaria. Están integradas por docentes y estudiantes, con el soporte administrativo de personal no docente, dependen jerárquica y administrativamente del Rector.

La Universidad Nacional del Callao cuenta con las siguientes Facultades:

- ❖ Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía.
- ❖ Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- ❖ Facultad de Ingeniería Química.
- ❖ Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.
- ❖ Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.
- ❖ Facultad de Ciencias Administrativas.
- ❖ Facultad de Ciencias Contables.
- ❖ Facultad de Ciencias Económicas.
- ❖ Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.
- ❖ Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
- ❖ Facultad de Ciencias de la Salud.

❖ 04.1.1 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

El 02 de setiembre de 1966 se creó la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía e inició sus actividades el 11 de julio de 1967.

Sus principales actividades desarrolladas en el 2016 fueron:

- ♦ El Consejo de Facultad como máximo órgano de gobierno, ha tenido una labor permanente de dirección, decisión, ejecución habiéndose desarrollado 15 Sesiones Ordinarias y 08 Sesiones Extraordinarias.

Dentro de los acuerdos adoptados, destacan:

- Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
 - Nombramiento de comisiones permanentes y ad-hoc.
 - Aprobación de procesos de ratificación y promoción docente.
 - Aprobación de currículo de estudios y tabla de convalidaciones.
 - Aprobación de programaciones académicas 2016–A y 2016–B.
 - Aprobación de Syllabus 2016–A y 2016–B.
- ◆ Evaluación de estudiantes a los docentes mediante encuestas virtuales.
 - ◆ Revisión, y evaluación de expedientes de constancia de egresados por el Comité Directivo de las Escuela Profesionales de Ingeniería Mecánica y de Ingeniería de Energía.
 - ◆ Recepción de bienvenida a los ingresantes de la facultad.
 - ◆ Organización de los jueves científicos culturales de la facultad.
 - ◆ Participación de manera activa y constante, con las empresas que ofrecen practicas pre profesionales y profesionales a los estudiantes y egresados para completar los conocimientos impartidos en la facultad.
 - ◆ Presentación de 09 (nueve) nuevos proyectos de investigación.
 - ◆ Presentación de 07 (siete) informes finales de proyectos de investigación
 - ◆ Elaboración de 03 (tres) separatas.
 - ◆ Presentación de 02 (dos) proyectos de tesis.
 - ◆ Exposición de informe final sobre “Textos: Circuitos Electro Neumáticos” por el Ingeniero Héctor Alberto Paz López.
 - ◆ Expedición de informes de Constancias de Egresados, grados de bachiller y títulos profesionales, que se detallan:

Producción	Año 2016	
	Mecánica	Energía
Bachilleres	45	16
Titulados	57	02

- ◆ Se cumplió con el proceso de matrícula correspondiente a los semestres 2016–A y 2016–B en las fechas programadas.

El número de matriculados, por cada Escuela Profesional.

Escuela Profesional	2016 – A	2016 – B
Ingeniería Mecánica	729	712
Ingeniería de Energía	293	296

- ◆ Implementación y aprobación de los nuevos planes de estudios de las dos Escuelas Profesionales de Ingeniería Mecánica y Energía mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 050-CU-2016 del 18 de marzo del 2016 y Ratificado con Resolución N° 059 - CU del 2016 de fecha 03 de junio del 2016.
- ◆ Curso de Capacitación a los docentes para la elaboración de syllabus por competencias.
- ◆ Implementación de cámaras para la seguridad de plataformas tecnológica en las aulas.

❖ 04.1.2 FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA



Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

La Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica es una de las facultades que integran la Universidad Nacional del Callao, Perú. Fue creada en el año 1976, cumplió 50 años de funcionamiento y tiene por finalidad la formación académica de pregrado y posgrado, es por ello que la facultad tiene dos escuelas profesionales de pregrado: Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica. La Facultad consta de dos pabellones: Uno destinado a las clases (pabellón de aulas) y otro destinado a los laboratorios (Pabellón de laboratorios).

Sus principales actividades realizadas fueron:

- ♦ El Consejo de Facultad como máximo órgano de gobierno, ha tenido una labor permanente de dirección, decisión, ejecución habiéndose desarrollado 19 Sesiones Ordinarias y 07 Sesiones Extraordinarias durante el año 2016.
- ♦ Destacan los siguientes acuerdos:
 - Aprobación de Grados Académicos y Títulos Universitarios.
 - Nombramiento de Comisiones.
 - Aprobación para Ratificación y Promoción Docente.
 - Aprobación de Currículo y Convalidaciones.
 - Documentos que ingresan para ser vistos en Consejo de Facultad, oficios, oficios circulares, informes, proveídos, memorándum. Y otros oficios remitidos.
- ♦ Programaciones Académicas 2016 – A y 2016 –B, y designación de docentes para los cursos programados.
- ♦ Se elevó al Consejo Universitario 309 expedientes de graduandos para que se les confiera el grado académico.

Número de Graduados Pregrado 2016

UNIDAD DE PREGRADO	PROGRAMA EDUCATIVO	GRADUADOS
FIEE	Bachiller en Ingeniería Eléctrica	156
	Bachiller en Ingeniería Electrónica	153

Fuente: Libro de Registro de Graduados de la Secretaría Académica 2016.

- ♦ Se elevó al Consejo Universitario 218 expedientes de graduandos para que se les confiera el Título Profesional.

Número de Titulados Pregrado mediante Ciclo de Actualización Profesional 2016

UNIDAD DE PREGRADO	PROGRAMA EDUCATIVO	TITULADOS
FIEE	Título Profesional de Ingeniero Electricista	124
	Título Profesional de Ingeniero Electrónico	94

Número de Titulados Pregrado mediante Tesis 2016

UNIDAD DE PREGRADO	PROGRAMA EDUCATIVO	TITULADOS
FIEE	Título Profesional de Ingeniero Electricista	24
	Título Profesional de Ingeniero Electrónico.	11

Fuente: Libro de Registro de Tesis de la Secretaría Académica 2016

Número de Titulados Pregrado mediante Informe por Experiencia Laboral 2016

UNIDAD DE PREGRADO	PROGRAMA EDUCATIVO	TITULADOS
FIEE	Título Profesional de Ingeniero Electricista	02
	Título Profesional de Ingeniero Electrónico.	00

Fuente: Libro de Registro de Tesis de la Secretaría Académica 2016

- ♦ Se aprobaron las programaciones de carga Lectiva y No Lectiva de los diferentes programas de Pregrado que funcionaron en el ciclo 2016-A y 2016-B.
- ♦ Se ratificaron 41 Resoluciones Decanales emitidas por el Decano en el ámbito de su competencia.
- ♦ Se aprobó la nueva currículo y planes de estudios, de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en concordancia con la misión, visión y líneas de investigación de la UNAC, mediante Resolución de Consejo de Facultad N°291-2016-CFFIEE, de fecha 02 de Junio del 2016.
- ♦ Se aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, mediante Resolución N°433-2016 CFFIEE, de fecha 11 de agosto del 2016.
- ♦ Se matricularon 92 Ingresantes en el Proceso de Admisión 2015 - II con un total de 959 estudiantes matriculados Semestre Académico 2016 – A.

- ♦ Se matricularon 80 Ingresantes en el Proceso de Admisión 2016 - I con un total de 1739 estudiantes matriculados en el Semestre Regular 2016 – B.
- ♦ 1309 Estudiantes matriculados en el Ciclo Especial de Verano 2017 – V.
- ♦ 614 Estudiantes matriculados en Proceso de Exámenes de Aplazados 2017 – S.
- ♦ 139 estudiantes matriculados en el proceso de Matrícula Especial en los Semestre 2016 A y 2016 B.
- ♦ Se emitieron 153 cartas de Prácticas Pre Profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.
- ♦ Se realizaron 18 sesiones de Comité Directivo de la Unidad de Investigación de las cuales 13 fueron sesiones ordinarias y 05 sesiones extraordinarias.
- ♦ Se designaron Jurado Evaluador para 14 proyectos de tesis, 15 sustentaciones de tesis, 02 informes por experiencia laboral y 02 exposiciones de informe de experiencia laboral.
- ♦ Aprobación de 10 Nuevos Proyectos, 11 Informes finales y 70 Informes trimestrales.
- ♦ Inscripción de 17 Proyectos de Tesis de los cuales 7 fueron para obtener el Título de Ingeniero Electricista y 10 para obtener el título de Ingeniero Electrónico.
- ♦ Elaboración del Reglamento de Diplomados.
- ♦ Realización del Diplomado “Solución de circuitos eléctricos en el dominio del tiempo y la frecuencia aplicando PROGRAMAS INFORMÁTICOS.”
- ♦ Realización del Diplomado “Diseño de motores a inducción monofásico, trifásico y transformadores trifásicos, aplicando PROGRAMAS INFORMÁTICOS”.
- ♦ La Comisión de Grados y Títulos en sus sesiones ordinarias han revisado y emitido los siguientes dictámenes de los candidatos que reúnen los requisitos curriculares y el Reglamento para la Obtención de Grados Académicos, tal como se detalla:
 - 281 Dictámenes emitidos para constancia de egresado.
 - 265 Dictámenes emitidos para grado de bachiller.
 - 181 Dictámenes emitidos para título profesional por la modalidad de Exámenes escritos.

❖ 04.1.3 FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

El 02 de setiembre de 1966 se creó la Facultad de Ingeniería Química y aprobaron su funcionamiento el 11 de julio de 1967.

La Facultad de Ingeniería Química está comprometida en la formación de profesionales competentes con sólidos valores así como de líderes críticos y autocríticos, competitivos y autosuficientes con conocimientos en las ciencias básicas e ingeniería Química, con una cultura general que englobe aspectos relacionados con la problemática regional, nacional e internacional para contribuir al desarrollo humano, económico y social de nuestra patria y el mundo.



Pabellón de Ingeniería Química

Sus principales actividades realizadas fueron:

- ♦ El Consejo de Facultad como máximo órgano de gobierno, ha tenido una labor permanente de dirección, decisión, ejecución habiéndose desarrollado treinta (30) sesiones siendo diecinueve (19) Sesiones Ordinarias y once (11) Sesiones Extraordinaria, en las cuales se tomaron doscientos treintainueve (239) acuerdos de Consejo de Facultad, registrados en el Libro de Acta N°010 del Consejo de la Facultad de Ingeniería Química.
- ♦ Se aprobó, otorgar subvención a un (01) estudiante y subvención para asistencia como expositores al XXVIII Congreso Inter Americano de Ingeniería Química CIIQ a seis (06) estudiantes.
- ♦ La Facultad de Ingeniería Química albergó en sus aulas en los semestres académicos 2016 -A y 2016-B a setecientos cincuenta y nueve (759) estudiantes, se llevaron a cabo doce (12) sesiones de Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y se programaron ciento veinte (120) asignaturas en los semestres académicos 2016 - A y 2016 - B asimismo se dictaron 31 asignaturas en el Ciclo de Verano 2016 - V.
- ♦ En los procesos de admisión 2016 - I y 2016 - II se contó para cada proceso con noventa (90) vacantes en las diferentes formas de ingreso.
- ♦ La Dirección de Escuela Profesional designó las siguientes comisiones en los semestres académicos 2016 - A y 2016 - B. Comisión de programación horaria, de matrícula, académica, de exámenes, de ingreso de notas, de evaluación de currículo de estudios.
- ♦ Se aprobó el Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería Química 2016 mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 168 - 2016 - CFIQ de fecha 17 de junio del 2016.
- ♦ Se llevaron a cabo las siguientes Maestrías:
 - Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo humano.
 - Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.
 - Maestría en Ingeniería Química.
- ♦ Apertura del Diplomado de Tratamiento de Aguas Residuales, Industriales y Domésticas con quince (15) estudiantes.
- ♦ Se realizaron las encuestas a docentes que dictan en la Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano, Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos y en la Maestría en

Ingeniería Química la cual estuvo a cargo de los coordinadores de cada Maestrías en los semestres académicos 2016 – A y 2016 –B.

- ♦ La Unidad de Investigación a través de las reuniones del Comité Directivo se realizaron las siguientes acciones:

Acciones	Cantidad
• Informes Finales	19
• Nuevos Proyectos	17
• Jurado para Proyecto de Tesis	122
• Sustentación de Tesis	08
• Proyecto de Informe Laboral	06
• Exposición de Informe Laboral	07
• Sustentación de Tesis con ciclo de Tesis	12
• Docentes Investigadores Registrados en DINA	42
• Docentes Investigadores Registrados en REGINA	01
• Estudiantes participantes en Proyectos de Investigación	03
• Informes trimestrales presentados por los docentes	39

- ♦ Se crea y se diseña la página web de la Facultad de Ingeniería Química, la cual se enlaza a la página web de la universidad.
- ♦ Se crea en la página web la plataforma de aulas virtuales, CHAMILO CLASSIC para los cursos de la Unidad de Posgrado y a la Escuela Profesional de Ingeniería Química.
- ♦ Se contrató a la Dra. Ramírez Reyes Guadalupe, para la primera etapa de proceso de autoevaluación con miras a la Acreditación donde se realizó la conformación de los equipos de trabajo, en total de trece (13) comisiones conformadas por docentes, administrativos y estudiantes, quienes apoyaron en la recopilación e identificación de las fuentes de verificación de acuerdo al modelo SINEACE, se realizaron cuatro (04) charlas de sensibilización a las comisiones y se realizaron charlas de capacitación a los comités Internos y a las comisiones.
- ♦ Se llevó a cabo el Taller de ISO 9001 – 2016 y el Taller de Elaboración del Plan de Mejora a fin de identificar las oportunidades de mejora que permitan el cumplimiento de los estándares.
- ♦ Se aprobaron por Consejo de Facultad los siguientes documentos:

Aprobación de los siguientes documentos
Manual de Descripción de Funciones y Responsabilidades de Dependencias para el Proceso de Licenciamiento y Acreditación
Directiva N° 001 -2016-DC/FIQ para el funcionamiento de las comisiones de trabajo en el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación.
Política del Sistema Integrado de Gestión y el Mapa de Procesos
Directiva de Formulación del Plan Estratégico
Directiva para la elaboración y publicación de Artículos de Investigación
Directiva del Sistema de Información y Comunicación de Apoyo a la Gestión
Directiva de Responsabilidad Social de los profesores y estudiantes.
Directiva de examen de suficiencia para obtener certificado
Líneas de Responsabilidad Social
Formato de Evaluación
Perfil de competencias

- ♦ En la Biblioteca Especializada ingreso a su repertorio bibliográfico e incorporó al sistema de biblioteca de la UNAC sesenta y ocho(68) libros por la modalidad de donación, el ingreso e incorporación al sistema de ocho (08) ejemplares, Tesis de Pregrado y tres (03) ejemplares de Tesis de Posgrado, el ingreso e incorporación al

sistema de cuatro (04) ejemplares de informes de Pregrado para titulación, los ejemplares previamente codificados, para su rápido registro y reforzados para prolongar su tiempo de servicio.

- ♦ En el laboratorio de Computo e Informática se realizaron cuatro (04) Módulos de Curso de Computación – Office Básico, donde se capacitaron y se emitieron certificados a setenta y nueve (79) participantes dejando un ingreso de S/. 21,960.00 nuevos soles.
- ♦ Se emitieron noventa y nueve (99) informes para constancias de no adeudar a la Facultad.
- ♦ Se realizó el trámite para la adquisición de licencias de los programas WINDOWS 7 PROFESIONAL, OFFICE PROFESSIONAL 2013, instalados en todas las aulas y oficinas administrativas.
- ♦ Realización del mapeo e identificación del cableado de transferencia de datos (internet) en el switcher principal y secundario y se realizó periódicamente el mantenimiento de los proyectores y computadoras de las aulas y oficinas administrativas.
- ♦ Subvenciones a veinticinco (25) docentes para estudios de maestrías y doctorados y 5 subvenciones para la asistencia de docentes al congreso interamericano de Ingeniería Química 2016.
- ♦ Se dio trámite respectivo a los expedientes de los estudiantes que culminaron exitosamente sus estudios profesionales.

Producción	Cantidad
Bachilleres graduados	108
Titulados por tesis	012
Titulados por informes	006
Titulados por examen	055

- ♦ Modificación del Plan de Estudio mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 033-2016-CFIQ de fecha 29 de enero del 2016.

❖ 04.1.4 FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

El 02 de setiembre de 1966 se creó la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos y el 11 de julio de 1967 inicio sus actividades académicas y administrativas.

Su Misión es desarrollarse como un centro líder de estudios de pregrado y posgrado, de investigación, desarrollo y gestión, que permita generar alternativas de solución de los problemas sociales, tecnológicos y científicos del país, en las ramas de la ciencia, tecnología, ingeniería de alimentos e ingeniería pesquera.



Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Las principales actividades realizadas fueron:

- ♦ El Consejo de Facultad como máximo órgano de gobierno, ha tenido una labor permanente de dirección, decisión, ejecución habiéndose desarrollado 07 sesiones ordinarias y 13 sesiones extraordinarias durante el año 2016.
- ♦ El 22 de junio la Facultad celebró sus “Bodas de Oro” donde asistieron distinguidas autoridades de la universidad.



Celebración de las Bodas de Oro de la Facultad.

- ♦ Visita Técnica a Corea del Sur: Instituto Marítimo de Korea (KMI) y participación en el Congreso Mundial de Pesquería y en el programa “Borderless Fish Farm” autorizado con Resolución N° 432-2016-R y financiado por la institución de Korea.

El Señor Decano Mag. Walter Alvites Ruesta se encargó de dar el informe general sobre el viaje realizado a la República de Corea del Sur. Dijo que “han regresado cargados de experiencias que pondrán en práctica en beneficio de la Facultad, los adelantos son de primera, allá las empresas pesqueras coreanas desarrollan los cultivos hidrobiológicos, saturan primero su mercado interno, luego la exportación.



Exposición del Señor Decano de su asistencia al Congreso Mundial de Pesquería

- ♦ Visita Técnica a la Universidad Federal de Acre-Brasil, participación como expositor en el Congreso de Ciencia y Tecnología del IFAC – CONC&T “Despertar Talentos” del 07 al 09 de noviembre del 2016.
- ♦ Coordinación con la Empresa CORPATSA E.I.R.L. Para realizar el Convenio de Cooperación Institucional con la finalidad de repotenciar y mantener operativa la “Embarcación Pesquera FIPA I.”
- ♦ Coordinación con FONDEPES para prácticas pre profesionales para los estudiantes, se logró 24 cupos para Piura, Morro Sama, Nuevo Horizonte, La Cachuela y La Arena.
- ♦ Se ha facilitado las prácticas pre profesionales de 258 estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Pesquera e Ingeniería de Alimentos para las distintas empresas de Lima y Callao.
- ♦ Se ha instituido la “**Anchoveta de Oro**” durante el Aniversario de la Semana de Ingeniería Pesquera. (Símbolo de la Escuela de Ingeniería Pesquera).
- ♦ Convenios de prácticas pre profesionales: con: IMARPE, MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, EMPRESAS CONSERVERAS.

Actividades Académicas.

- ♦ Proceso de matrícula 2016-A y 2016-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, de Alimentos y matriculas especiales.
- ♦ Elaboración del nuevo currículo de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera e Ingeniería de Alimentos.
- ♦ Aprobación de 98 expedientes de Constancias de Egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.
- ♦ Cuarenta y siete (47) reuniones del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera y de Alimentos para aprobar:
 - Matrículas especiales.
 - Creación de nuevos grupos horarios de prácticas.
 - Cursos paralelos.
 - Nuevos currículo.

- ♦ Durante el año 2016 se han aprobado Bachilleres y Título Profesional en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, como se detalla.

Denominación	Escuela Profesional Ingeniería de Alimentos	Escuela Profesional Ingeniería Pesquera
Bachilleres	79	51
Titulados	62	50

- ♦ Presentación de 11 (once) nuevos proyectos de investigación.
- ♦ Presentación de 10 (diez) informes finales de proyectos de investigación.
- ♦ Se registró a los docentes investigadores de la FIPA en Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA).
- ♦ Se ha codificado los informes finales y nuevos proyectos; con los códigos de CONCYTEC, SUNEDU y UNESCO.
- ♦ Se designó jurados evaluadores para aprobación de proyecto de tesis.
- ♦ Se designó jurados evaluadores para sustentación de tesis.
- ♦ Se dio servicio de préstamo de trabajos de investigación de docentes a los estudiantes de la FIPA.
- ♦ Se desarrolló la Charla sobre "Seguridad Alimentaria en el Perú."
- ♦ Organización de exposición acuícola.



Charla sobre Seguridad Alimentaria.

- ♦ Realización de talleres de FONDEPES en el mes de setiembre.
- ♦ Curso de capacitación manejo de software Ecoview en el mes de octubre.
- ♦ Se efectuó la revisión periódica y mantenimiento a las computadoras de las distintas unidades de la Facultad, de acuerdo a los requerimientos.
- ♦ Se realizó un formateo general periódico para eliminar cualquier código malicioso o virus que pudiera estar dificultando el normal funcionamiento de las computadoras.

- ♦ El laboratorio de computo estuvo disponibles brindando apoyo a las escuelas profesionales para el normal desarrollo de la matriculas e ingreso de notas en los semestres académicos.
- ♦ Se dictó el curso **“EXPERTO EN OFIMATICA”**, para los alumnos de la Facultad, el cual fue desarrollado por un docente calificado, se abrieron 06 grupos de estudios, con la participación de un total de 148 alumnos matriculados, al finalizar se emitieron los respectivos certificados sin costo adicional.
- ♦ Se recibió 110 libros donados por los estudiantes del curso de ciclo de actualización profesional de la FIPA.
- ♦ Se dio servicio de lectura a estudiantes y usuarios con los 3,270 libros disponibles.
- ♦ Elaboración del inventario de la Biblioteca Especializada FIPA.
- ♦ Elaboración del Reglamento, Manual de Organización y Funciones de la Unidad de Posgrado de la Facultad.
- ♦ Modificatoria de Plan de Estudios de la Maestría Gestión Pesquera a cuatro ciclos

❖ 04.1.5 FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS



La Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, fiel a los principios, fines y valores que inspiran a la Universidad, se encuentra totalmente comprometida con el desarrollo del Callao y del país.

Decanato

- ♦ En el periodo del año 2016, el Decanato de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, ha coordinado la labor del Cuerpo Directivo de la Facultad y ha presidido 19 sesiones de Consejo; de las cuales 14 fueron ordinarias, 05 extraordinarias.
- ♦ Para llevar a cabo la gestión administrativa se emitieron y se rubricó, 486 Resoluciones de Consejo de Facultad, 61 Resoluciones Decanal, 629 Oficios, 05 Memorándum. 03 Memorándum Circular, 07 Informes.
- ♦ El 01 de Agosto al 06 de Agosto del 2016, la Facultad organizó el XXVI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA INDUSTRIAL, a realizarse en la Universidad Católica de Santa María, de la Ciudad de Arequipa.
- ♦ El 15 de Agosto al 19 de Agosto del 2016, la Facultad organizo el XXIV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN - CONEISC a realizarse en la Universidad Nacional de Ucayali en Pucallpa -Perú.
- ♦ Se dio énfasis a las reuniones de trabajo con el personal docente y administrativo como una forma estratégica de lograr la identificación de los objetivos trazados por la gestión; y comprometiéndolos a un trabajo en equipo.
- ♦ Actividades Académicas de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial y de Sistemas
 - Programación de Exámenes aplazados 2016-S; Sede Callao
 - Programación Académicos de los Semestres 2016-A y B; Sede Callao
 - Programación Académica del Semestre 2016-A y B; Filial Cañete.
 - Se llevó a cabo el proceso de Convalidación de Asignaturas de los ingresantes del semestre académico 2015-B y 2016-A, por la modalidad de traslado externo, traslado interno.
 - Bienvenida a los Ingresantes 2016-A y B; Callao
 - Bienvenida a los Ingresantes 2016-A y B; Filial Cañete
 - Distribución de los Syllabus a los Ingresantes 2016-A y B. Callao y Filial Cañete.
 - Supervisión del Proceso de Matrícula 2016-A y B. Callao y Filial Cañete.
 - Supervisión de Actividades Académicas de los Semestres 2016-A y B.
 - Control Técnico de Actas por Rectificación de Notas y Actas Adicionales, solicitado por los estudiantes.
 - Supervisión de Matricula Especial: ampliación de créditos, Paralelos y Dirigidos.
 - Supervisión y control de los trámites de exámenes de suficiencia en concordancia con las normas vigentes.
 - Se atendieron las solicitudes de cartas de presentación dirigidas a diferentes Empresas, para la realización de prácticas pre-profesionales.
 - Se formalizaron los convenios de Prácticas Pre Profesionales, con las Empresas, de conformidad con el Artículo N° 12 y siguientes de la Ley N° 28518, Ley sobre formalidades normativas laborales, y su reglamento.
 - Se atendieron las solicitudes de constancias de estudios presentadas por los estudiantes de pre grado.
 - Se atendieron solicitudes de obtención de copias de sílabos para proceso de traslado externo, interno, como también por segunda profesionalización.
 - En concordancia con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la FIIS, por la cual los estudiantes que ingresaron desde el Semestre Académico 2014-B hasta el 2015-B, adecuarán y/o compensarán sus asignaturas aprobadas con la que establezca el nuevo currículo.

♦ Alumnos matriculados por semestre

INDICADORES	CALLAO		FILIAL CAÑETE	
	Industrial	Sistemas	Industrial	Sistemas
Matriculados Semestre 2016-A	719	777	369	265
Matriculados Semestre 2016-B	752	793	405	294

♦ Proyectos de Investigación

CONCEPTO	CANTIDAD
Número de proyectos de investigación que se encuentran en proceso	17
Número de nuevos proyectos de investigación presentados	11
Número de informes finales de investigación presentados.	10

- ♦ Participación en el primer encuentro científico tecnológico VRI-UNAC, de fecha 25.04.2016.
- ♦ Participación en el curso taller “Inclusión de la Investigación en el Plan de Estudios de UNAC” VRI-UNAC, de fechas 26, 24 y 28 de abril del 2016.
- ♦ Remisión de artículos de investigación al VRI-UNAC Editorial Universitaria, de fecha 25.04.2016.
- ♦ Participación en la elección de los miembros representantes de Consejo de Investigación VRI-UNAC, de fecha 11.04.2016.
- ♦ Presentación de los documentos de verificación de las condiciones básicas de calidad UIFIS-UNAC, de fecha 13.05.2016.
- ♦ Designación de miembros de jurado evaluador de tesis, de fecha 15.05.2016.
- ♦ Participación en el taller de capacitación para registro DINA, de fecha 09.09.2016 en el Laboratorio de Computo de Telemática.
- ♦ Actividades realizadas por la Unidad de Posgrado.
 - Doctorado en Ingeniería de Sistemas
Aprobado con Resolución N° 125-2016-CU de fecha 22.09.2016.
 - Doctorado en Ingeniería Industrial
Aprobado con Resolución N° 126-2016-CU de fecha 22.09.2016.
 - Control de pagos de mensualidades de los maestrías.
 - Elaboración de Informes Económicos de las Maestrías en Funcionamiento:
 - Maestría en Ingeniería de Sistemas
 - Maestría en Ingeniería Industrial con mención: “Gerencia de Calidad y Productividad.”
 - Maestría en Ingeniería de Sistemas.
 - Maestría en Ingeniería Industrial con Mención: “Gerencia de Calidad y Productividad.”
 - Elaboración de Programaciones Académicas de las Maestrías en funcionamiento 2016-A y 2016-B.
 - Verificar y supervisar el dictado del sílabo a desarrollar.
 - Emisión de Constancias de no adeudar matrículas y pensiones a la maestría.
 - Se realizan informes del silencio administrativo todos los meses emitidos a la OCI-UNAC.
 - Recepción de expedientes de egresados.
 - Digitar Resoluciones UPG de sustentación de tesis, para obtener el Grado de Maestro.

- Recepción de Solicitudes de Constancias de Ingresos a la Maestría.
- Recepción de Solicitudes de Constancias de Egresados de la Maestría.

❖ 04.1.6 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



Facultad de Ciencias Administrativas.

La Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, viene funcionando desde el año 1982, formando Licenciados en Administración a través de la Escuela Profesional de Administración, merced a la Resolución de Consejo Ejecutivo N° 207-82- CE, del 13 de agosto de 1982, estando por cumplir 35 años de funcionamiento institucional.

En la actualidad cuenta con las Especialidades de Negocios Internacionales, Administración Marítima y Portuaria, Gerencia del Talento Humano, Marketing Empresarial y Finanzas Empresariales, encontrándose encaminados a lograr la Acreditación.

Sus principales actividades realizadas fueron:

- ♦ El Consejo de Facultad como máximo órgano de gobierno, ha tenido una labor permanente de dirección, decisión, ejecución habiéndose desarrollado 10 Sesiones Ordinarias y 12 Sesiones Extraordinarias durante el año 2016.
- ♦ Aprobación y otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Universitarios en un número de 180 Grados Académicos de Bachiller y 155 Títulos Profesionales de Licenciado en Administración.
- ♦ Designación de los directores y jefes de las diferentes unidades, oficinas y comités de acuerdo al nuevo organigrama institucional.
- ♦ Implementación y equipamiento de los laboratorios Informáticos con 160 equipos de última generación y el cambio del mobiliario de las cuales son 620 carpetas unipersonales acordes a los estándares recomendados.

- ♦ Emisión de 72 Resoluciones de Decano, 22 Actas y 605 Resoluciones de Consejo de Facultad.
- ♦ Entrega de Syllabus impresos por asignaturas, a los estudiantes matriculados en el semestre 2016 – B.
- ♦ Aprobación del Nuevo Plan Curricular de la carrera de Administración, refrendado en Consejo Universitario conforme a las exigencias e innovación que rige el entorno y competitividad actual capacitando a nuestros futuros administradores de las competencias y capacidades que le permitan desenvolverse a cabalidad en el mercado más exigente.
- ♦ Aprobación del Manual de Organización y Funciones por el Consejo de Facultad.
- ♦ Puesta de un ancla donada por la Marina de Guerra en el frontis de la Facultad, con dos reflectores de alto impacto.
- ♦ Implementación de cables de video y audio para las aulas multimedia.
- ♦ Auspicio en el 8vo Consejo Mundial de Juventudes Científicas, realizadas en la Ciudad de Lima, evento en el que participaron destacados investigadores científicos y premios Nobel.
- ♦ Realización de la primera Conferencia Internacional: “Ciencia y Humanismo,” dictada por el Conferencista Mexicano Psicólogo; Sergio Sánchez en la Sede de la Facultad.
- ♦ Elaboración del Plan Estratégico de la Facultad, proyectado hasta el año 2019, de acuerdo a los indicadores recomendados por CEPLAN.
- ♦ Elaboración del Plan Operativo Anual 2017 de la Facultad.
- ♦ Formulación del Manual de Organización y Funciones de la Facultad.
- ♦ Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones para el periodo 2017.
- ♦ Se realizaron 30 sesiones de los comités de Acreditación en el periodo 2016.
- ♦ La Comisión de Grados y Títulos formalizó el trámite a los expedientes de los estudiantes que culminaron exitosamente sus estudios profesionales

PRODUCCIÓN	AÑO 2016
Egresados	240
Bachilleres	180
Titulados	155

- ♦ Se efectuó dos (02) ciclos de Actualización Profesional para la titulación, con un total de 27 participantes.
- ♦ Se otorgaron 10 subvenciones para la participación en cursos, seminarios, maestrías y estudio de doctorado.
- ♦ Se realizó la implementación bibliográfica mediante la donación de textos actualizados (166 ejemplares), estos fueron ingresados al sistema utilizando la clasificación Dewey.
- ♦ Elaboración de la Programación Académica 2016 – A y 2016 – B.

SEMESTRE	MATRICULADOS
2016 – A	1256
2016 - B	1260

- ♦ El Comité Directivo de Investigación aprobó 08 Proyectos de Investigación Docente y 11 informes Finales.
- ♦ Se celebró el 34 ° Aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Administrativas desarrollando el ciclo de Conferencias, la feria gastronómica, el concurso de danzas, el campeonato de fulbito y cerrando con la verbena de confraternidad.
- ♦ Se realizó en el mes de agosto el “Ciclo Taller de Tesis 2016 – A para la Obtención del Grado Académico de Maestro.
- ♦ Se realizó el “I Seminario Internacional Tecnología, Globalización y Negocios” con un promedio de 500 participantes y 50 invitados nacionales y extranjeros.
- ♦ Se realizó la ceremonia de sustentación de tres (03) tesis en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas, logrando obtener el Grado de Magíster, los Maestrías con la Tesis Titulada “La Capacidad Emprendedora y su incidencia en la creación de empresas de los egresados en la unidad de posgrado.
- ♦ Se celebró tres (03) convenios específicos de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad y la Asociación Educativa y Cultural “Proyectos”, Asociación Educativa Perú capacita y la organización de líderes para el Desarrollo OLIDE SAC.
- ♦ Se Desarrolló los nuevos planes de estudios aprobados por RCF N° 247-2016-CF-FCA.
- ♦ Se desarrollaron dos Maestrías durante el periodo con los siguientes resultados.

MAESTRÍAS	MATRICULADOS
Administración Marítima y Portuaria	119
Administración Estratégica de Empresas	92

- ♦ Se desarrolló la siguiente Conferencia
“Sistema Nacional de Presupuesto Público”
“Normatividad del Sistema Nacional de Presupuesto”.
- ♦ Taller
“Secretaría General”
“Biblioteca Especializada.”
- ♦ Se desarrollaron dos Maestrías.
- ♦ Pintado del Exterior de la Facultad en su totalidad.
- ♦ Colocación de reflectores en los alrededores de la Facultad.
- ♦ Reparación y puesta en servicios los baños para discapacitados de los tres pisos.
- ♦ Implementación de 14 aulas multimedia.
- ♦ Mejoramiento de 14 aulas multimedia a aulas virtuales.
- ♦ Remodelación de la sala de docentes, implementando muebles, refrigeradora, microondas, hervidor eléctrico para su uso cotidiano.
- ♦ Implementación de dos Oficinas para los docentes asesores de tesis y para tutoría académica.
- ♦ Instalación del reloj biométrico, estableciéndose el registro de ingreso y salida de los docentes, para las horas lectivas, desarrollo de actividades de consejería y tutoría, licenciamiento, autoevaluación y acreditación.
- ♦ El Laboratorio de Computación e Informática Empresa (LACIE), optimizo el uso de los dos Laboratorios implementados con 25 computadoras de última generación para el desarrollo de diferentes eventos.

❖ 4.1.7 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



Facultad de Ciencias Contables.

El 02 de setiembre de 1966 se creó la Facultad de Ciencias Contables y aprobaron su funcionamiento el 11 de julio de 1967. Por Resolución N° 3407-76-CONUP del 11 de junio de 1976, el Consejo Nacional de la Universidad Peruana, dio autorización al funcionamiento definitivo.

Sus principales actividades realizadas fueron

- ♦ Consejo de Facultad es la máxima autoridad dentro de la Facultad y tiene decisiones sobre la actividad académica y administrativa de la misma donde ha desarrollado 22 sesiones ordinarias y 07 sesiones extraordinarias durante el año 2016, y los acuerdos más resaltantes son:
 - Aprobación de grados académicos y títulos universitarios.
 - Nombramientos de comisiones permanentes y especiales.
 - Aprobación de ratificaciones de docentes.
 - Aprobación de propuestas de programaciones académicas
 - Aprobación de 267 (Doscientos sesenta y siete dictámenes de egresados.
- ♦ Se presentaron y aprobaron quince (15) informes finales de investigación.
- ♦ Se presentaron y aprobaron diez (10) nuevos proyectos de investigación.
- ♦ Se realizó la inscripción a los Docentes Investigadores en DINA (Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores.)
- ♦ Se realizó el Seminario Taller: Metodología de la Investigación y Capacitación en Registro DINA.
- ♦ Realización del Taller de Finanzas Personales.
- ♦ Elaboración del Plan Operativo 2017.
- ♦ Financiamiento y subvenciones a 24 docentes a congresos, 03 docentes a Capacitación Especializada. a 62 docentes para material bibliográfico y a 1,822 alumnos para su carnet lector, 91 alumnos subvención de matrícula.

- ♦ Se realizó la gestión para la adquisición de diversos equipos de cómputo y/o accesorios para renovar la infraestructura tecnológica de la facultad.
- ♦ Se adquirió 25 equipos multimedia Epson, para la renovación de todas las aulas para poder cumplir con las actividades académicas.
- ♦ En los semestres 2016 - A y 2016 - B se reprodujeron 96 syllabus con aproximadamente 41,000 copias, que se entregó a los estudiantes.
- ♦ Se implementó gradualmente el Nuevo Plan Curricular armonizado por competencias.
- ♦ Participación en eventos organizados tanto por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE, así como de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (DUGAC), sobre el nuevo Modelo de Acreditación para la Educación Superior Universitaria.
- ♦ Se ha actualizado el sistema computarizado de registro de libros de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Contables denominada MAGGY.
- ♦ Restructuración de la Red WIFI con nuevos equipos.
- ♦ Capacitación a 374 estudiantes en ofimática, paquetes contables y Excel avanzado de los ciclos 2016-V, 2016-A y 2016-B.
- ♦ La Comisión de Grados y Títulos: Dio trámite respectivo a los expedientes de los estudiantes que culminaron exitosamente sus estudios profesionales.

DENOMINACIÓN	AÑO 2016
Bachilleres	264
Titulados	218

- ♦ Número de matriculados en el primer y segundo semestre.

SEMESTRE	2016 – A	2016 – B
Matricula	1811	1837

❖ 04.1.8 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas

Las principales actividades realizadas fueron:

- ♦ El Consejo de Facultad como máximo órgano de gobierno, ha tenido una labor permanente de dirección, decisión, ejecución habiéndose desarrollado 20 Sesiones Ordinarias y 01 Sesión Extraordinarias durante el año 2016, en los que se aprobaron los siguientes acuerdos:
 - Aprobación de Grados Académicos y Títulos Universitarios.
 - Nombramiento de Comisiones.
 - Aprobación para Ratificación y Promoción Docente
 - Aprobación de Currículo y Convalidaciones.
 - Se emitieron 460 Resoluciones del Consejo de Facultad.
- ♦ Se elaboró y presento la programación académica 2017 –V, 2017–A y 2017–B.
- ♦ Realización del Ciclo de Verano 2016–V.
- ♦ Realización de cinco (05) ciclos de actualización profesional.
- ♦ Presentación de nueve (09) nuevos proyectos de investigación.
- ♦ Presentación de trece (13) informes finales de investigación.
- ♦ Se desarrollaron las siguientes conferencias:
 - “Presupuesto y Desarrollo del Callao”.
 - “Panorama Actual y Proyecciones Macroeconómicas 2016 – 2017”.
 - “Neuro Economía”.
 - “Competitividad Portuaria”.
- Seminario:
 - “Financiamiento e Inversión en el Mercado de Valores”
- Seminario Internacional de Economía:
 - “Realidad Peruana y Colombiana”.
- Charla Informativa
 - “VI Programa Catedra BID”.
- ♦ Se realizó el ciclo académico de nivelación 2016 N, matriculándose un total de 870 alumnos y recaudando la suma de S/. 37,347.70 nuevos soles.

- ♦ Se realizó la adquisición e instalación de cortinas para 15 aulas y auditorio de la facultad, pintado de paredes y techos de 15 aulas, del 1er y 2do piso ambientes comunes, reemplazo de luminarias LED de 15 aulas y Biblioteca Especializada.
- ♦ Publicación del horario de consejería y tutoría de los profesores del semestres 2016 –B.
- ♦ Se publicó el nuevo plan de estudios de la carrera profesional de Economía 2016, aprobado con Resolución 063-2016-CU.
- ♦ Se publicó la relación de investigaciones de los docentes en los periodos Enero–Marzo.
- ♦ Taller de Capacitación realizada en el auditorio de la Facultad teniendo como expositor al Mg. Víctor Gutiérrez Tocas, en dicho evento se expuso el “Nuevo Modelo de Estándares de Acreditación” elaborado por el SINEACE, donde los miembros de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación participaron activamente con preguntas, comentarios y aporte.
- ♦ Subvención a veinticinco (25) estudiantes para participar en el 26° Congreso Nacional de Estudiantes de Economía 2016 realizado en la Ciudad del Cuzco del 07 al 11 de noviembre del 2016, por un monto de S/. 18,000.00 nuevos soles.
- ♦ Se entregó gratuitamente los syllabus de todas las asignaturas desde el primer día de clases de cada semestre académico.
- ♦ Adquisición de 96 ejemplares de libros.
- ♦ Se programó y ejecuto el inventario físico del acervo bibliográfico de 6,498 ejemplares.
- ♦ Renovación de 41 equipos en el laboratorio de Econometría, adquiridos con recursos propios.
- ♦ El Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios dicto un total de 12 cursos de Office en todo el año.
- ♦ Se dio subvención a diecisiete (17) docentes por un monto de cuarenta y cinco mil veintisiete nuevos soles (S/. 45,027.00) para su participación en cursos, seminarios, conferencias, estudios de maestría y de doctorado.
- ♦ Comisión de Grados y Títulos: Se dio trámite respectivo a los expedientes: .

DENOMINACIÓN	AÑO 2016
Egresados	178
Bachilleres	189
Titulados	132

- ♦ El número de estudiantes matriculados por semestres académicos fueron:

SEMESTRE	2016 – A	2016 – B
Matricula	1274	1248

- ♦ Aprobación del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía, de acuerdo a la Ley Universitaria actual, refrendado con Resolución del Consejo Universitario N° 063-2016-CU de fecha 31 -05-2016.
- ♦ Aprobación del Manual de Organización y Funciones mediante Resolución N° 027-2016-CF/FCE.
- ♦ Aprobación del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas, presentado por la Comisión Ad Hoc, designado mediante la Resolución N° 023-2016-CF/FCE.

❖ **04.1.9 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**

Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas

Entre los logros alcanzados son el resultado del esfuerzo y dedicación con los que se ha venido desempeñando todo un equipo de profesionales capacitados en las respectivas áreas académicas y administrativas.

Sus principales actividades realizadas fueron:

- ♦ Mediante Resolución de Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao N° 010-93-CU, se ratifica el acto de instalación e inicio del funcionamiento institucional de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad Nacional del Callao.
- ♦ Se emitió Resoluciones Decanales 85 (Ochenta y cinco), Resoluciones de Comisión de Gobierno 185 (Ciento ochenta y cinco). Resoluciones de Consejo de Facultad 13 (Trece).
- ♦ Se organizaron Ciclos de Conferencias y Mesa Redonda en los meses de mayo, junio, julio y agosto, con la finalidad de actualizar los planes de estudios de las Escuelas Profesionales de Física y Matemáticas requisito indispensable para el Licenciamiento Institucional.
- ♦ Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 112-2016-C.U. del 15.09.2016, se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Matemática.
- ♦ Mediante Resolución Rectoral N° 072- 2017-R del 27.01.2017. se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Física.
- ♦ Elaboración del Presupuesto 2017.
- ♦ Elaboración del Plan Operativo 2017.
- ♦ Evaluación del Plan Operativo: Semestres 2015 - II y 2016 - I.
- ♦ Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones 2017.
- ♦ Elaboración de la Programación Académica y Horaria 2016 - A y 2016 – B.

- ♦ Se Dio el inicio a la automatización de la Biblioteca Especializada, así como también el uso y conocimiento de la hemeroteca.
- ♦ Equipamiento de los laboratorios de Física y Química cuenta con tecnología de punta e instrumentos y material necesario para el desarrollo de las asignaturas de Física y Química, Química Inorgánica, Biología, brindando este servicio a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Mecánica y Energía, Ingeniería Pesquera y de Alimentos.
- ♦ Apoyo a las visitas guiadas de instituciones educativas pertenecientes a la comunidad del Callao y Lima Metropolitana.
- ♦ En coordinación con el Director del Departamento Académico de Física y Matemática, han desarrollado los Ciclos Introductorios, Programación Académica, proceso de matrícula de los dos semestres.
- ♦ Número de Matriculados

Escuela Profesional	2016 – A	2016 – B
Física	280	255
Matemática	272	273

- ♦ Número de Bachilleres y Titulados

Escuela Profesional	Bachilleres	Titulados
Física	14	8
Matemática	29	5

- ♦ Coloquio Regional de Física.
- ♦ Conferencias académicas conmemorando el XXIV aniversario de funcionamiento de la Facultad del 07 al 11 de noviembre del 2016.
- ♦ Elaboración del Plan Estratégico de la Sección de Posgrado para el período 2016 – 2017.
- ♦ Proyectos de Investigación Aprobados concluidos (informes finales 05) y en ejecución 05.
- ♦ Ampliación del acceso a la Red INTERNET (WI-FI).
- ♦ Confección y actualización de la página WEB de la Facultad.

❖ 4.1.10 FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Sus principales actividades realizadas fueron:

- ♦ El Consejo de Facultad como máximo órgano de gobierno, ha tenido una labor permanente de dirección, decisión, ejecución habiéndose desarrollado 17 Sesiones Ordinarias y 11 Sesiones Extraordinarias durante el año 2016.
- ♦ Elaboración del Presupuesto 2017.
- ♦ Evaluación del Plan Operativo: Semestres 2015 - II y 2016 - I.
- ♦ Elaboración del Plan Operativo 2017.
- ♦ Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones 2017.
- ♦ Elaboración del Currículo de Estudios.
- ♦ Elaboración de la Programación Académica y Horaria 2016 - A y 2016 - B Sede Callao y Filial Cañete aplicando el nuevo currículo de estudios.
- ♦ Se cumplió con el cronograma de actividades para el semestre académico 2016- A y 2016- B.
- ♦ Se atendieron 03 solicitudes de subvención de estudios de Doctorado y Tesis.
- ♦ Se atendieron en la sala de lectura un total de 1,870 alumnos.
- ♦ Se emitieron un total de 50 constancias de donación de libros para la obtención de Título Profesional.
- ♦ Coordinación del ciclo de verano 2016 –V.
- ♦ Consejería de matrícula, se realizó del 07 al 10 de marzo 2016 y del 08 al 10 de agosto del 2016.
- ♦ Matrícula especial que se realizó del 11 al 31 de marzo.

- ♦ Se emitieron 42 Resoluciones, remitiéndose a la Oficina de Registros Académico en el plazo establecido en la programación del año 2016 – A.

- ♦ Matricula regular fue por internet, en el cual se matricularon:

MATRICULA	2016 – A	2016 – B
Sede Callao	684	654
Filial Cañete	193	213

- ♦ Se llevó a cabo los exámenes parciales y finales y sustitutorios de los semestre académico 2016 – A y 2016 –B Sede Callao y Filial Cañete.
- ♦ La Comisión de Grados y Títulos formalizó el trámite a los expedientes de los estudiantes que culminaron exitosamente sus estudios profesionales.

PRODUCCIÓN	AÑO 2016
Egresados	49
Bachilleres	111
Titulados	59

- ♦ Se realizó el Foro “Agua como derecho humano y bien público”.
- ♦ Evaluación y aprobación de informes finales de investigación.
- ♦ Revisión de informes trimestrales de trabajo de investigación.
- ♦ En el semestre académico 2016 – A y 2016 – B ingresaron y se matricularon 36 alumnos para la Maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
- ♦ Bienvenida a los ingresantes.
- ♦ Se emitió el Nuevo Plan Curricular para su Aprobación en la Escuela de Posgrado.
- ♦ Coordinación del desarrollo de los cursos de dibujo y cartografía que se ejecutan en el laboratorio de geomántica.
- ♦ Se desarrollaron los módulos de computación básica.
- ♦ Presentación del Proyecto del Centro de Cómputo.
- ♦ En el marco del aniversario de la facultad realizo las siguientes actividades:
 - Arborización en el Distrito de la Perla.
 - Limpieza de Playas – Sector la Perla.
 - Feria de Productos Orgánicos.
- ♦ Presentación del Libro.
 - Principios elementales de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Perú
 - Como implementar la Legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo del Perú.
- ♦ Exposición de un especialista en el área Ambiental.
- ♦ El 20 de octubre se realizó la conferencia de “Gestión Integral de Recursos Hídricos.”
- ♦ Se realizó el cambio total a luces LED del Auditorio y de las aulas 01,02 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

❖ 04.1.11 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Facultad de Ciencias de la Salud.

Con Resolución N° 018-89-CU del 08 de marzo de 1989 se crea la Facultad de Ciencias de la Salud. Es una Facultad de formación académica profesional y de gestión que está integrada por docentes y estudiantes con el soporte administrativo del personal no docente. Las principales actividades realizadas fueron:

- ♦ El Consejo de Facultad como máximo órgano de gobierno, ha tenido una labor permanente de dirección, decisión, ejecución habiéndose desarrollado 19 sesiones Ordinarias y 02 Sesión Extraordinarias durante el año 2016.
- ♦ Se dio trámite respectivo a los expedientes de los estudiantes que culminaron exitosamente sus estudios profesionales.

Títulos de Licenciados en Enfermería otorgados el año 2016

TÍTULOS	MODALIDAD DE TITULACIÓN			TOTAL
	Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional	Tesis sin Ciclo de tesis	Tesis con Ciclo de tesis	
Licenciado en Enfermería	125	0	35	160

Fuente: Secretaría académica de la FCS

Títulos de Segunda Especialidad Profesional

Ciclo de Informe de Experiencia Laboral Profesional		Modalidad TESIS	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
18	156	2	33
Total = 174		Total = 35	
Total Título Profesional = 209			

Fuente: Secretaría académica de la FCS

- ♦ Se aprobaron 119 grados académicos de Bachiller a los egresados de la Escuela profesional de enfermería.
- ♦ Se aprobaron 32 financiamientos económicos para participación de docentes en congresos, seminarios, cursos, estudios de maestría de acuerdo a lo indicado en cuadro adjunto.

Tipo y monto de financiamientos económicos para docentes

Tipo de Financiamiento	N° Docentes Financiados	Monto
Coloquios	7	S/. 6,902.00
Cursos	6	S/. 7,141.00
Conferencias	1	S/. 1,480.00
Congresos	13	S/. 9,125.00
Estudios de Segunda Especialidad	2	S/. 2,660.00
Estudios de Maestría	3	S/. 6,145.00
Total	32	S/. 33,453.00

Fuente: Secretaría académica de la FCS.

- ♦ Se aprobaron 137 subvenciones para asistencia de estudiantes a cursos de idiomas, computación, congresos, de acuerdo a tabla siguiente:

Tipo y Monto de subvenciones para estudiantes

Tipo de Subvenciones	N° Alumnos Subvencionados	Monto
Estudios de Inglés	11	S/. 6,138.00
Estudios de portugués	8	S/. 2,480.00
Asistencia a Coloquios	2	S/. 1,972.00
Estudios de computación básica	8	S/. 1,440.00
Asistencia a Congresos	108	S/. 56,997.00
Total	137	S/. 69,027.00

Fuente: Secretaría académica de la FCS.

- ♦ Se emitieron las resoluciones decanales en forma ordenada y correlativa durante el año, siendo un total de 1890 resoluciones.
- ♦ La Unidad de Investigación desarrolló un conjunto de actividades que se resumen en el la tabla siguiente:

Resumen de actividades realizadas en la Unidad de Investigación

Actividades		N° de Actividades
Número de Sesiones Ordinarias del Comité Directivo		26
Eventos	Concurso de proyectos	01
	Charlas de investigación	02
Docentes Investigadores	Número Informe final	03
	Número nuevo proyecto	05
Número de Tesis Pregrado	Sin ciclo (asesor, jurado, evaluador, jurado de sustentación)	16
	Con ciclo (asesor, dictamen favorable)	12
Número de Informe profesional para título de especialista(asesor, aprobación y jurado revisor)	Con ciclo	358
	Sin ciclo	95
Número de tesis para título de especialista(asesor, aprobación y jurado revisor)	Con ciclo	46
	Sin ciclo	03
Número de ciclo talleres por tesis para pregrado atendidos		01
Número de ciclo talleres por informes para título de especialista atendidos		10
Número de ciclo talleres por tesis para título de especialistas atendidos		03

Fuente: Informe de la Unidad de Investigación

- ♦ El Comité Directivo de la Unidad de Investigación realizó 25 sesiones ordinarias.

Eventos

- ♦ “I Encuentro Científico Facultad de Ciencias de la Salud”: Publicación de Banner de Proyectos de Investigación.
- ♦ Charla “Importancia de las Revistas Indexadas para la Investigación” Especialista en Estadística UPCH Daniel Blanco. 29 y 31 de agosto.
- ♦ “Rol de la Estadística en el Desarrollo de la Investigación en Ciencias de la Salud” UPCH. Mg. Gina León Ontiveros. 29 y 31 de agosto.
- ♦ Organización del Certamen Científico “Importancia de las Revistas Indexadas para la Investigación”, y “El Rol de la Estadística en el Desarrollo de la Investigación en Ciencias de la Salud.”



Asistentes a Certamen Científico

- ♦ Aplicación del currículo por competencias, incluido los estudios generales para el cumplimiento de las actividades de tutoría con los estudiantes.
- ♦ Se realizó curso introductorio para ingresantes del 2016-A.
- ♦ Se elaboró la programación académica 2016-A, para su aprobación en Consejo de Facultad.
- ♦ Número de matriculados.

Alumnos matriculados e ingreso económico de la Escuela de Enfermería

Sede	N° Matriculados		Ingreso económico x matrícula	
	2016-A	2016-B	2016-A	2016-B
UNAC	545	486	59,814.50	46,351.00
CAÑETE	130	162	9,750.00	11,060.00
FF.AA.	47	45	97,500.00	120,000.00
Total	722	693	167,064.50	177,411.00

Fuente: Informe memoria Escuela Enfermería

Alumnos matriculados e ingreso económico de la Escuela de Educación Física

Semestre académico	N° Matriculados	Ingreso Económico x Matrícula
2016-A	157	17,699.00
2016-B	160	16,160.00
Total		33,859.00

Fuente: Informe memoria Escuela Ed. Física.

- ♦ Se elaboró 131 dictámenes de pre grado, para la constancia de egresado con los requisitos exigidos por la Universidad.
- ♦ En coordinación con la Escuela Profesional de Enfermería se realizaron el curso introductorio Seminario taller “DESARROLLO PERSONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE INGRESANTES A LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA”.
- ♦ Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud celebró sus 27 años y 4 años la Escuela Profesional de Educación Física. Asistieron a la ceremonia grandes personalidades donde se ofreció palabras alusivas manifestando que la Facultad está rumbo hacia la acreditación finalmente el señor Rector Dr. Baldo Andrés Olivares Choque dio su mensaje institucional referente al aniversario.



Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se desarrollaron los siguientes proyectos:

- ♦ Proyecto de Responsabilidad Social:
“Interviniendo el Síndrome Metabólico en el Adulto AA.HH. Manuel Dulanto – Callao”, fue aprobado con Resolución N° 798-2016-CF/FCS con fecha 09 de noviembre del 2016.

“Campaña Preventivo – Promocional de Salud en la Comunidad de 200 Millas – Callao”, fue aprobado con Resolución N° 800-2016-CF/FCS con fecha 09 de noviembre del 2016.

“Feria Preventivo – Promocional por el Día de la Lucha Contra el SIDA”, fue aprobado con Resolución N° 846-2016-CF/FCS con fecha 06 de diciembre del 2016.

“Implementación del Consultorio de Enfermería”, fue aprobado con Resolución N° 848-2016-CF/FCS con fecha 06 de diciembre del 2016.
- ♦ Proyecto de Extensión:
“Primer Reencuentro de Graduados, Curso Taller: “Liderazgo y empoderamiento en Enfermería” aprobado con Resolución N° 799-2016-CF/FCS con fecha 09 de noviembre del 2016.
- ♦ Curso – Taller
“Ayudando a las Madres a Sobrevivir”, fue aprobado con resolución N° 910-2016-CF/FCS con fecha 13 de diciembre del 2016.
- ♦ Se atendieron por ventanilla a 5,468 alumnos durante el año.
- ♦ Se ingresaron al Sistema de Biblioteca 298 libros por donación.
- ♦ Se han recibido donación de 149 libros.
- ♦ Se atendió en forma continua el préstamo interno de maniqués para el desarrollo de las prácticas simuladas y laboratorio de las asignaturas de Tecnología del Cuidado y Enfermería en la Salud del Adulto.

❖ 04.2 ESCUELA DE POSGRADO



Escuela de Posgrado

La Escuela de Posgrado es una unidad de formación académica y de gestión. Está integrada por los docentes de las unidades de posgrado y por los estudiantes de diplomado, maestría y doctorado.

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao en el año 2016 ha cumplido con los objetivos y metas académicas establecidas en el Plan Operativo 2016. Las actividades académicas que se realizan en la Escuela de Posgrado se efectúan siempre en observancia de la normatividad y disposiciones administrativas vigentes.

Las actividades realizadas por la Escuela de Posgrado y sus principales logros fueron:

- ♦ En el año 2016 se inició la implementación de la estructura orgánica, funcional y de personal establecida según la Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad.
- ♦ El Número de Programas de Posgrado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao se muestra en la tabla siguiente:

Programas de la Escuela de Posgrado.

Programas	Total
Doctorados	11
Maestrías	28
Diplomados	13
Total	52

Fuente: Oficina de Servicios Académicos de Escuela de Posgrado 2016.

- ♦ Se elaboró y aprobó los siguientes reglamentos y directivas:
 - El “Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional de Callao”.

- El “Reglamento del Ciclo de Taller de Tesis para la Obtención del Grado de Maestro o Doctor de la Universidad Nacional del Callao”.
 - La “Directiva para la Presentación del Plan de Tesis y Tesis de Posgrado de la Universidad Nacional de Callao”.
 - El “Manual de Organizaciones y Funciones de la Escuela de Posgrado”
 - El diagnostico preliminar y final del Comité Interno de la Escuela de Posgrado.
 - Los expedientes de actualización de los Diplomados, Maestrías y Doctorados, a efecto de presentar para el licenciamiento de la Universidad.
- ♦ Se establecieron las líneas de investigación en las Maestrías y Doctorados de las UPG-EPG.
 - ♦ Se mejoró los ambientes y equipamiento de todas las aulas de Maestría y Doctorado.
 - ♦ Se aprobaron los sílabos de las diferentes unidades de posgrado, correspondiente al semestre académico 2016-A y 2016-B.
 - ♦ Se elevaron al Consejo Universitario 108 expedientes de Grados Académicos de Doctor, Maestro y Especialistas.
 - ♦ Se realizaron capacitaciones para los docentes y directores de las diferentes unidades:

Curso-taller	Fecha	Nº Horas	Participantes
Elaboración de currículo de Posgrado orientado a competencia	23 de noviembre al 02 de diciembre	12	Directores de las Unidades de Posgrado

- ♦ Se Aprobaron los ingresantes de procesos de admisión 2016-A Y 2016-B, a los diferentes programas de Maestrías de las unidades de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, que en su totalidad asciende a 632 ingresantes.
- ♦ El número de estudiantes de Posgrado que participan en los diferentes Programas Académicos.

UNIDAD DE POSGRADO	PROGRAMA ACADÉMICO DE POSGRADO	
FIEE	Maestría en Ingeniería Eléctrica Mención Gestión de Sistemas Energía Eléctrica.	38
	Maestría en Ingeniería Eléctrica. Mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica Sede Tarapoto 1er Grupo.	19
	Maestría en Ciencias de la Electrónica Mención en Gestión de Sistema de Energía Eléctrica, Sede Tarapoto 2do grupo.	19
	Maestría en Ingeniería Eléctrica. Mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica Sede – Cuzco.	26
	Maestría en Ciencias de la Electrónica Mención en Control y Automatización.	20
	Maestría en Ingeniería Eléctrica Mención en Gerencia de Proyectos de Ingeniería.	57

	Ciencias de la Electrónica Mención en Ingeniería Biomédica.	37
SUB TOTAL		217
FISS	Maestría en Ingeniería Industrial. Mención en Gerencia de la Calidad y Productividad.	88
	Ingeniería de Sistemas.	41
SUB TOTAL		129
FCS	Maestría Gerencia en Salud.	89
	Maestría en Salud Pública.	15
	Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental.	24
SUB TOTAL		128
FCA	Maestría de Administración Estratégica de Empresas	56
	Maestría en Administración Marítima y Portuaria.	61
SUB TOTAL		117
FIME	Maestría en Gerencia del Mantenimiento.	107
SUB TOTAL		107
FCE	Maestría en Finanzas.	19
	Maestría en Investigación y Docencia Universitaria.	25
	Maestría en Comercio y Negociaciones Internacionales.	15
	Maestría en Proyectos de Inversión.	29
SUB TOTAL		88
FCC	Maestría en Tributación	84
	Maestría en Ciencias Fiscalizadoras Mención en Auditoría Gubernamentales.	26
SUB TOTAL		110
FIQ	Maestría en Ingeniería Química.	40
	Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano.	44
	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.	45
SUB TOTAL		129
FIARN	Maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.	51
SUB TOTAL		51
FIPA	Gestión Pesquera.	11
SUB TOTAL		11
FIEE	Doctorado en Ingeniería Electrónica.	25
SUB TOTAL		25
TOTAL		1112

Fuente de Memoria: Unidades de Posgrado-UNAC.

- ♦ El número de graduados de Posgrado por Facultades en el 2016, se muestran en la tabla siguiente:

Unidad de Posgrado	Programa Educativo	Graduados	
		Doctorado	Maestría
FIEE	Doctorado en Ingeniería Eléctrica	4	
	Maestría en Ingeniería Eléctrica, con Mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica, Mención en Proyectos de Ingeniería		6
	Maestría en Ciencias de la Electrónica con Mención en Ingeniería Biomédica.		8
FCS	Gerencia en Salud		18
	Salud Pública	2	1
	Ciencias de la Salud	2	
FIQ	Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano		7
	Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos		2
	Maestría en Ingeniería Química		2
FCE	Maestría en Investigación y Docencia Universitaria		2
	Finanzas		1
FCC	Maestría en Ciencias Fiscalizadoras		1
	Tributación		1
Total		8	49

Fuente: Libro de registro de graduados de la secretaría Docente 2016.

- ♦ Se tienen registrados en el libro de graduados en el año 2016:

Graduados	Número
Grado Doctor	08
Grado Maestro:	49
Título de Especialista	51
TOTAL	108

- ♦ El número de estudiantes de posgrado inscritos en estudios de diplomados se muestra en la tabla:

DIPLOMADO	Unidad de Posgrado	N° de Estudiantes 2016-A	N° de Estudiantes 2016-B
	UPG -FIQ		32
	UPG- FCC		17
	UPG-FIARN	19	
	SUB - TOTAL	19	49
Total		68	

- ♦ Se ha preparado la agenda de las 14 (catorce) sesiones ordinarias y 04 (cuatro) sesiones extraordinarias del Consejo de la Escuela de Post Grado.

05 ORGANOS AUTONOMOS

05.1 Oficina Central de Admisión

La Oficina Central de Admisión es el órgano autónomo responsable de organizar y ejecutar los procesos de admisión a la Universidad, previa definición de vacantes y máximo una vez por semestre; siempre que los postulantes alcancen una vacante en estricto orden de mérito.

En este contexto la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Admisión en coordinación con la comisión de admisión y el Centro Pre-Universitario, ha priorizado el trabajo en las áreas:

- ♦ Actualización del banco de preguntas que comprendió el diagnóstico del actual banco de preguntas, realización de talleres para la revisión y elaboración de preguntas.
- ♦ Se realizó el perfil del ingresante en coordinación con el Centro Pre Universitario, la Comisión de Admisión y las Escuelas Profesionales de las diferentes Facultades.
- ♦ Revisión del Programa Nacional de Educación y propuestas de asignaturas para el nuevo prospecto de admisión.
- ♦ En coordinación con los representantes del Centro Pre-Universitario y la Comisión de Admisión se evaluaron los contenidos temáticos de las asignaturas propuestas en el prospecto de admisión en función al programa nacional de educación secundaria.
- ♦ Elaboración de la nueva estructura del examen de admisión, donde se determinó que el 70% corresponde a la evaluación del conocimiento de las ciencias básicas, sociales y humanas y el 30% de la evaluación corresponde a las capacidades de aptitud formativa que comprende: Aptitud matemática (pensamiento lógico y creativo), aptitud para la comunicación oral y escrita (comprensión lectora); actitud para la comunicación de valores.
- ♦ Elaboración de la guía para formuladores y correctores de preguntas admisión –UNAC.

05.2 Comisión Permanente de Fiscalización

La Comisión Permanente de Fiscalización que es el órgano encargado de vigilar la gestión académica, administrativa y económica de la Universidad, cuenta con amplias facultades para solicitar información a toda instancia interna de la Universidad, su labor es confidencial, así como la información que le haya sido proporcionada.

Logros

- ♦ La institucionalidad de la comisión permanente de fiscalización.
- ♦ La difusión a la Comunidad Universitaria, mediante pancartas, oficios circulares, visitas durante las fechas del evento de capacitación.
- ♦ Capacitación y asesoría de control interno.
- ♦ I Seminario: Sistema de Control Interno (SCI), Actos de Fiscalización y Control Gubernamental, realizada el 22 de noviembre del año 2016, resulto exitosa, con la participación del SUNEDU y la Contraloría General de la Republica (CGR).
- ♦ Implementación de la Oficina de la Comisión Permanente de Fiscalización.
- ♦ Atención a los casos de Fiscalización.
- ♦ Informe Anual Rápido del Observatorio de la Gestión Presupuestal UNAC Año 2016.

05.3 Defensoría Universitaria

La Defensoría Universitaria es un órgano autónomo en el ejercicio de sus atribuciones. No está sujeto a mandato imperativo ni recibe instrucciones de ninguna autoridad. Se rige por la Ley Universitaria, Estatuto, Reglamento General y demás normas aplicables.

05.4 Órgano de Control Institucional

Es el encargado de ejercer el control de la gestión administrativa, económica, financiera y del cumplimiento de políticas, objetivos y metas académicas de la Universidad, de conformidad con las normas del Sistema Nacional de Control.

05.5 Tribunal de Honor Universitario

El Tribunal de Honor Universitario tiene como función emitir juicios de valor y atender los procesos disciplinarios sancionadores, sobre toda cuestión ética, en la que estuviera involucrado algún miembro de la comunidad universitaria, y propone, según el caso, las sanciones correspondientes al Consejo Universitario.

Se han realizado 81 sesiones ordinarias de las cuales se han atendido y analizado los siguientes temas:

- ♦ Se dio seguimiento a los 77 expedientes recepcionados en el periodo 2016 expedientes de los cuales a 40 se le realizaron el respectivo informe, 08 se acumularon al caso principal 24 quedaron pendientes y 05 fueron observados.
- ♦ Se realizaron audiencias en los respectivos casos que se atendieron.
- ♦ Se elaboraron 40 informes que fueron derivados a la Oficina del Señor Rector con el fin de informar sobre instaurar el inicio del proceso administrativo.
- ♦ Se entregaron 35 pliegos de cargos.
- ♦ Se emitieron 184 oficios, 06 citaciones y 02 constancias de no tener proceso administrativo.
- ♦ El Tribunal de Honor ha realizado múltiples audiencias con el personal docente y alumnos, con la finalidad de recopilar todas las pruebas que sean necesarias para la menor solución de los casos que se investigan.

05.6 Comité Electoral Universitario

El Comité Electoral Universitario se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como de pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten y sobre las consultas que se soliciten dentro del ámbito de su competencia. Sus fallos son inapelables y tienen autoridad de cosa juzgada.

CONVENIOS, ADENDAS, MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO y CONTRATOS

N°	INSTITUCIÓN	DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO
1	Oficina de Procesos Electorales (ONPE)	Convenio	
2	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Adenda de convenio	11- IMPULSA PERÚ
3	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)	Contrato de servicio	052-2016/IDMAIG/DE
4	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Adenda de convenio	043-2015-Jov.Product.
5	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Adenda de convenio	044-2015-Jov.Product.
6	Seguro Social de Salud (ESSALUD)	Convenio	
7	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)	Contrato de servicio	065-2016-IDMAIG7DE
8	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)	Contrato de servicio	066-2016-IDMAIG7DE
9	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)	Contrato de servicio	067-2016-IDMAIG7DE
10	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)	Contrato de servicio	068-2016-IDMAIG7DE
11	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)	Contrato de servicio	069-2016-IDMAIG7DE
12	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)	Contrato de servicio	070-2016-IDMAIG7DE
13	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)	Contrato de servicio	080-2016-IDMAIG7DE
14	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Convenio	02-2016-IMPULSA PERÚ
15	Colegio Químico Farmacéutico del Perú	Convenio	
16	Municipalidad de Bellavista	Adenda de convenio	
17	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Convenio	003-2016-Jov.Product.
18	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Convenio	011-2016-Jov.Product.
19	Gobierno Regional del Callao	Convenio	001-2016-GRC
20	Korean Maritime Institute. Republica Of Korea (*)	MOE	KMI-UNAC
21	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Adenda de Convenio	005-2015-Jov.Product.
22	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Adenda de convenio	146-2015-Jov.Product.
23	Instituto Federal de Acre. IFAC Brasil	Convenio	ACRE-UNAC
24	RENIEC	Convenio	
25	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Convenio	018-2016-Jov.Product.
26	Ministerio de Salud	Convenio	151-2016-MINSA
27	Inversiones Ecotecnos de Chile	MOE	ECOTECNOS-UNAC
28	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Convenio	026-2016-Jov.Product.
29	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Convenio	024-2016-Jov.Product.
30	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Convenio	029-2016-Jov.Product.
31	Oficina de Procesos Electorales (ONPE)	Adenda de Convenio	ONPE-UNAC
32	Oficina de Procesos Electorales (ONPE)	Adenda de Convenio	ONPE-UNAC
33	Congreso de la República	Convenio	028-2016--AJ-CR
34	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Adenda de Convenio	005-2016-Jov.Product.
35	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Adenda de Convenio	003-2016-Jov.Product.
36	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Adenda de Convenio	002-2016-Jov.Product.